Diario de Colima | @Diario_deColima | @diariodecolima | Editora Diario de Colima | Podcast informativo Diario de Colima | Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 69 No. 23,407 $12.00 Colima, Colima, Jueves 11 de Agosto de 2022

Foto de Efraín Medina

Encabezando la planilla "Unidad y Fuerza Sindical", Martín Flores Castañeda obtuvo el triunfo en la elección para la renovación de la dirigencia del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado para el periodo 2022-2027. Llamó a la unidad de todo el gremio y adelantó que continuarán con la defensa de un incremento de salario justo.

Gana Martín Flores dirigencia sindical

Logró 2 mil 740 votos contra 233 que obtuvo Sergio Fuentes; somos un equipo que está superando una contienda interna, en donde se ha terminado la competencia democrática, y hoy el sindicato somos todos, afirma

Manolika SILVA ROSALES

Martín Flores Castañeda, quien encabezó la planilla "Unidad y Fuerza Sindical", obtuvo el triunfo en la elección para la renovación de la dirigencia del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (STSGE) para el periodo 2022-2027.

Flores Castañeda logró 2 mil 740 votos a favor, contra 233 que recibió la planilla "Transformación Sindical", encabezada por Sergio Fuentes Mendoza.

En esta elección, votaron 2 mil 986 miembros del sindicato, de manera libre, secreta e intransferible. Luego de darse a conocer los resultados de la votación, Martín Flores Castañeda agradeció a todos los que les otorgaron nuevamente la confianza de seguir trabajando en pro del sindicato, en pro de los trabajadores, en sus demandas y conquistas, pero también en pro de los colimenses, a los que se deben como servidores públicos.

En un ambiente festivo y al grito de "unidad, unidad" por parte de los presentes, Flores Castañeda mencionó que en estos momentos es importante mantener la unidad sindical, por lo que invitó a Sergio Fuentes a sumarse al trabajo constante y permanente en favor de los burócratas estatales sindicalizados.

"Somos un equipo que está superando una contienda interna, en donde se ha terminado la competencia democrática y hoy el sindicato somos todos", enfatizó.

Por otra parte, denunció que "en Manzanillo, la gobernadora Indira Vizcaíno Silva propuso a los 10 Alcaldes del estado desaparecer el Instituto de Pensiones del Estado de Colima. Lo hago público porque no soy petaquilla de nadie. Y porque debemos estar más unidos. La intención de la Gobernadora es en vez de pagar mil 400 millones de pesos, deshacerse del Ipecol".

LOCAL/A2

AUNQUE NO SE REPORTAN FEMINICIDIOS

Registra Colima tasa más alta de homicidios de mujeres: SNSP

También tiene primer lugar en secuestros y en delitos de violencia familiar

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El estado de Colima tiene la tasa más alta de homicidios dolosos de mujeres en todo el país, según las cifras oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

El reporte de información delictiva con perspectiva de género también destaca que en la entidad, durante el primer semestre del año, ningún asesinato de mujeres se investigó como feminicidio.

Destaca que en esos primeros 6 meses del año, 53 mujeres fueron asesinadas en la entidad, una cifra que, de acuerdo con organizaciones civiles, supera ampliamente a la del año pasado.

Añade la estadística correspondiente al mes de junio que la tasa de homicidios dolosos es de 10.05 casos por cada 100 mil mujeres, la más alta de toda la república.

Por otro lado, el SESNSP destaca que Colima es el único estado del país donde no se han registrado feminicidios, no obstante la violencia generalizada en la entidad y los frecuentes asesinatos de mujeres.

LOCAL/A2

Foto Coordinación General de Gobierno del Estado

La mandataria Indira Vizcaíno Silva aseguró que siempre estará del lado de la libertad de expresión y de la libre manifestación.

Indira: Siempre estaremos del lado de la libertad de expresión

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva aseguró que su gobierno privilegia la libertad de expresión a quienes se manifiestan bloqueando vialidades o de alguna otra forma, como ha ocurrido afuera de la Fiscalía General del Estado, en el libramiento Ejército Mexicano.

Sostuvo que su posición personal como Indira y Gobernadora "es que nosotras y nosotros siempre vamos a estar del lado de la libertad de expresión; entendemos que nuestra libertad termina donde comienza la libertad de los demás, pero nuestra posición es dar respeto a quienes de manera libre puedan expresar su manifestación y su sentir; en este caso, no se está buscando desde el Gobierno del Estado represión alguna a manifestaciones".

LOCAL/A6

OPINIÓN

Eduardo RUIZ-HEALY A 4
Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A 4
JUEVES POLÍTICO A 5

"El Presidente hizo un comentario lapidario a la existencia de un político corrupto que se desempeñó como Secretario de Finanzas".

PEDRO CASTILLO VALDEZ A 4

6 89076 59740 1

Tiene Colima la tasa más alta de homicidios de mujeres: SNSP

Colima es el único estado del país donde no se han registrado feminicidios, no obstante la violencia generalizada en la entidad y los frecuentes asesinatos de mujeres

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Colima tiene la tasa más alta de homicidios dolosos de mujeres en todo el país, según las cifras oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Durante el primer semestre del año, ningún asesinato de mujeres se investigó como feminicidio, destaca el reporte de información delictiva con perspectiva de género.

En esos primeros 6 meses del año, 53 mujeres fueron asesinadas en la entidad, una cifra que, de acuerdo con organizaciones civiles, supera ampliamente a la del año pasado.

Añade la estadística correspondiente al mes de junio que la tasa de homicidios dolosos es de 10.05 casos por cada 100 mil mujeres, la más alta de toda la república.

Por otro lado, el SESNSP destaca que Colima es el único estado del país donde no se han registrado feminicidios, no obstante la violencia generalizada en la entidad y los frecuentes asesinatos de mujeres.

Cabe destacar que el reporte de incidencia delictiva del SESNSPS se nutre con la información que aporta, en el caso de Colima, la Fiscalía General del Estado (FGE).

El reporte señala que la entidad también ocupa el primer lugar nacional en la tasa de secuestros, con .49 casos por cada 100 mil mujeres; en la segunda posición se encuentra Baja California, con .37.

También en el rubro de delitos de violencia familiar, el estado de Colima ocupa la primera posición, con una tasa de 264 denuncias presentadas por cada 100 mil habitantes.

Las cifras absolutas refieren que se han registrado 2 mil 136 casos de violencia familiar en la entidad, solamente durante el periodo que va de enero a junio de este año.

Destaca que en las estadísticas correspondientes al mes de junio, el SESNSP ya reporta dos víctimas del delito de trata de personas en Colima.

Mientras que en lo que se refiere al delito de extorsión cometido en contra de mujeres, Colima ocupa la cuarta posición nacional, con una tasa de 5.67 delitos de este tipo; lo superan Zacatecas, Estado de México y Baja California Sur.

Por otro lado, el SESNSP consigna que Colima ocupa la segunda posición en la tasa nacional de llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de acoso u hostigamiento sexual, solo por detrás de Chihuahua.

Es misma posición ocupa el estado en el rubro de llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violencia familiar, con una tasa de 613.2 llamados de auxilio por cada 100 mil habitantes, por debajo únicamente de Sonora.

Foto de Efraín Medina

La planilla "Unidad y Fuerza Sindical", encabezada por Martín Flores Castañeda, integra el nuevo comité que dirigirá al Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado para el periodo 2022-2027. Aquí, al momento de rendir su protesta.

Gana Martín dirigencia sindical con 2 mil 740 votos; Sergio obtuvo 233

Manolika SILVA ROSALES

La planilla "Unidad y Fuerza Sindical", encabezada por Martín Flores Castañeda, obtuvo el triunfo en la elección para la renovación de la dirigencia sindical para el periodo 2022-2027.

Con una votación de 2 mil 740 a favor, contra 233 que recibió la planilla "Transformación Sindical", encabezada por Sergio Fuentes Mendoza, se aprobó a quienes habrán de integrar el Comité Ejecutivo por los siguientes 5 años.

En esta elección votaron 2 mil 986 miembros del sindicato, de manera libre, secreta e intransferible. Luego de darse a conocer los resultados de la votación, Martín Flores Castañeda agradeció a todos los que les otorgaron nuevamente la confianza de seguir trabajando en pro del sindicato, en pro de los trabajadores, en sus demandas y conquistas, pero también en pro de los colimenses a los que se les deben como servidores públicos.

Bajo el grito de "Unidad, Unidad" por parte de los presentes, Flores Castañeda mencionó que en estos momentos es importante mantener la unidad sindical, por lo que invitó a Sergio Fuentes a sumarse al trabajo constante y permanente en favor de los burócratas estatales sindicalizados.

"Somos un equipo que está superando una contienda interna, en donde se ha terminado la competencia democrática, y hoy el sindicato somos todos", enfatizó.

"Gracias, gracias por su confianza, es mucho el compromiso que tenemos con todos ustedes, en donde daremos cuerpo, corazón y mente para sacar adelante todos los proyectos y hacer respetar todas las conquistas sindicales", comentó.

Durante el festejo, el secretario general de la Unión de Sindicatos, Irvin Isais Lepe, al tomar la protesta del nuevo Comité Ejecutivo, felicitó por el proceso abierto y democrático que se vivió, ejemplo que debe permear en los demás sindicatos que conforman la Unión.

MARTÍN FLORES CASTAÑEDA

Busca Gobernadora desaparecer Ipecol

Manolika SILVA ROSALES

"En Manzanillo, la gobernadora Indira Vizcaíno Silva propuso a los 10 Alcaldes del estado desaparecer el Instituto de Pensiones del Estado de Colima (Ipecol).

"Lo hago público porque no soy petaquilla de nadie. Y porque debemos estar más unidos. La intención de la Gobernadora es en vez de pagar mil 400 millones (de pesos), deshacerse del Ipecol", reveló Martín Flores Castañeda luego de confirmar que obtuvo la mayoría de votos en la elección interna del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado.

Indicó que este miércoles (ayer) reanudará la lucha por el incremento salarial del 7.36 por ciento, así como la defensa de las conquistas y derechos de los trabajadores. Anticipó que sostendría una reunión con la Gobernadora para retomar los temas que no han sido resueltos.

Ayer también presentó el informe de labores del último año, en donde aprovechó para enviar un mensaje a la Gobernadora que estuvo ausente de la asamblea sindical.

"Le ratificamos la buena voluntad de los trabajadores y del Sindicato, así como la absoluta disposición a dar nuestro mayor esfuerzo para servir con honestidad, austeridad y eficiencia al pueblo de Colima, respaldar los proyectos, programas y acciones que su gobierno emprenda en el marco del Plan Estatal de Desarrollo; nuestro bello estado de Colima nos reclama unidad, está sediento de paz y de justicia, estamos a tiempo, hagámoslo, no permitamos más impunidad, injusticias, excesos y actos de corrupción.

"Por ello, desde aquí el llamado para que impulse con la fuerza de su gobierno las acciones legales, contundentes, y se finquen las responsabilidades penales, administrativas, financieras y políticas al responsable del quebranto financiero del estado, el exgobernador José Ignacio Peralta Sánchez".

En el mensaje, Flores Castañeda dijo que "el buen juez por su casa empieza, deseo hacer público el excesivo y ofensivo incremento salarial que se autorizó usted y a todos los miembros de su gabinete de entre el 25 y 63 por ciento, beneficiando a 24 servidores públicos de primer nivel, es decir su equipo elite, con un costo cercano solo en incremento a los 10 millones de pesos anuales.

Anuncio públicamente que han faltado a su palabra, y no han regresado a las finanzas del estado los recursos que recibieron por 3 meses de este excesivo incremento, "el pueblo los ha llamado traidores" reiteró el dirigente sindical.

Martin Flores Castañeda explicó que toda la información contenida en el Informe presentado, se puede localizar en las diferentes plataformas de transparencia.

Foto Coordinación General de Comunicación Social

APOYO A EDUCACIÓN

En representación de la gobernadora Indira Vizcaíno, el subsecretario de Cultura, Emiliano Zizumbo, entregó uniformes escolares en primarias de las comunidades Las Pesadas y El Platanar, Minatitlán, como parte del programa ColiBecas-Uniformes.

DIARIO DE COLIMA

Director **Enrique Zárate Canseco** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Coordinador de Edición **Mario Solís Espinosa** / Sub Director Editorial **Julio César Zamora Velasco** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacida/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

KATHIA CASTILLO

Semestre más violento en gobierno feminista

Señala que los homicidios de mujeres se incrementaron más de 100 por ciento en relación al año pasado

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La diputada local del PES, Kathia Castillo Hernández, afirmó que el primer semestre de este año ha sido el más violento para las mujeres en mucho tiempo, aun cuando el actual Gobierno Estatal se autodenomina feminista.

En la tribuna del Congreso del Estado, la legisladora afirmó que muchas integrantes del nuevo gobierno solamente defienden a las mujeres en actos mediáticos, pero no hay resultados que beneficien a ese sector de la población.

En su exposición, la diputada utilizó diversos mensajes en los que la gobernadora Indira Vizcaíno Silva ha sido enfática en que su lucha "será feminista o no será", incluso afirmando que le va la vida en esa empresa.

Luego, Kathia Castillo refirió que en el primer semestre de este año se incrementaron 120 por ciento los homicidios dolosos de mujeres, en relación con el mismo periodo de 2021.

Indicó que además, Colima tiene la tasa más alta del país en materia de homicidios dolosos de mujeres, "es decir, que es la entidad más peligrosa para este sector de la población".

La diputada se cuestionó si esa es la transformación feminista; "muchos de los asesinatos ni siquiera han sido investigados como feminicidios, ¿dónde están mis compañeras que más de una vez han usado el paliacate verde, no las veo alzando la voz".

Enfatizó: "¿solo se vale hacer ruido cuando es mediáticamente conveniente, o cómo es la situación?, luego pidió disculpas por no haber alzado la voz desde antes.

Precisó que "es difícil entender cómo las cifras oficiales no hablan de un primer semestre tan violento para las mujeres, pero aun más, cómo no se habla de feminicidios".

Consideró preocupante que nadie hable sobre este tema. "Pero además, en muchas ocasiones se está revictimizando, no entienden que no todas las muertes tienen que ver con la delincuencia organizada".

Subrayó que su intención es visibilizar que Colima vive una crisis de seguridad para las mujeres, "¿dónde está la transformación en este asunto", dijo para concluir.

MARIO ANGUIANO

Necesario cambiar a funcionarios que no dan resultados

Manolika SILVA ROSALES

El exgobernador de Colima, Mario Anguiano Moreno, mencionó que la ineficacia de algunos funcionarios del actual Gobierno Estatal le han representado un costo político a la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, por lo que considera que la Mandataria debe rodearse de gente capaz para que el trabajo sea benéfico para la sociedad.

"El equipo de la Gobernadora, varios funcionarios no han dado buenos resultados, por lo menos no los buenos resultados que la población esperaba de ellos.

"Estoy convencido que esta ineficiencia de esos funcionarios le ha venido representando un costo político a la Gobernadora", señaló.

Sin embargo, compartió que se puede solucionar haciendo cambios en los funcionarios que no dan buenos resultados, aunque también, por el bien de la Gobernadora, deberían cambiar su método de trabajo.

"Yo deseo lo mismo que la mayoría de población: que la Gobernadora haga cambios de funcionarios que no dan resultados; o que no haga cambios de funcionarios, pero que propicie que cambie el sistema o método de trabajo para asegurar que esté trabajando en cosas y logre cosas que sean útiles a la población".

Sobre cuáles podrían ser los cambios, mencionó "por el bien de la Gobernadora y la sociedad, las áreas podrían ser de seguridad, movilidad, solo como ejemplo de áreas que podrían mencionarse".

El exgobernador acudió al Informe de Martín Flores Castañeda.

GRUPO CONSTRUCTOR HORACIO CERVANTES
PRESTIGIO QUE RESPALDA
CIVITATIS
PRESTIGIO QUE RESPALDA

Lamento la pena de mi amiga

EMMA GUZMÁN ESQUIVEL

y la de sus hijos

ANTAR Y MIGUEL

por el deceso de mi querido amigo, el

MTRO. RUBÉN MARTÍNEZ GONZÁLEZ

La Cultura de Colima está de luto.

Los abraza

SOCORRO ARCE

Colima, Col., 10 de agosto de 2022.

Foto Ayuntamiento de Colima

La alcaldesa Margarita Moreno se reunió con cronistas y representantes de organizaciones civiles en el estado, para hacer equipo y conmemorar el 500º aniversario de la fundación de la Villa de Colima y la creación jurídica del Ayuntamiento.

Hace equipo Margarita con organizaciones para conmemorar origen de Colima

Manolika SILVA ROSALES

Con el objetivo de hacer equipo y conmemorar con mayor fuerza y en unidad el 500º aniversario de la fundación de la villa de Colima y la creación jurídica del Ayuntamiento, la presidenta municipal, Margarita Moreno, se reunió con cronistas y representantes de organizaciones civiles en el estado de Colima.

En el encuentro, realizado en la sala de cabildos, Margarita Moreno escuchó los planteamientos de líderes de organizaciones civiles y les compartió, a su vez, las acciones que se han realizado por parte del municipio para conmemorar este 500º aniversario del origen de Colima, como el diseño que se generó a partir de la misma caligrafía de las cartas de relación de Hernán Cortés con el emperador Carlos V, las cuales se exhiben en el Archivo Histórico del Municipio de Colima.

El representante de Unidad Ciudadana Humanista, Organizada y Solidaria, Noé Guerra Pimentel, expuso que este comité ciudadano está representado por 10 organizaciones civiles.

Finalmente, Margarita Moreno refrendó su respaldo a todas las organizaciones, así como la voluntad y apertura del Ayuntamiento de Colima para sumar todos los esfuerzos en impulsar esta conmemoración.

Cabe recordar que el Ayuntamiento de Colima ya ha realizado gestiones desde el mes pasado para conmemorar este 500º aniversario, como una propuesta de diseño del billete de lotería nacional y la acuñación de una moneda de 20 pesos.

OPINIÓN

Si desea que la GN pase a formar parte de la Sedena, Andrés Manuel debe promover que el Congreso reforme la Constitución y las leyes respectivas.
EDUARDO RUIZ-HEALY

El CJNG siempre ha sido una organización que ha crecido por la cooptación de distintos grupos pero basada en torno a la familia de El Mencho.
JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

PEDRO CASTILLO VALDEZ

ORÁCULO POLÍTICO

Mensaje encriptado

EN su reciente visita a Colima, López Obrador condenó la existencia de personajes corruptos en la política de nuestro estado, pero lo curioso del asunto es que a la persona que hizo referencia resulta ser un impulsor y promotor de la 4T.

En medio de protestas, rechiflas y consignas en contra de la gobernadora Indira Vizcaíno, el Presidente de la República en su discurso hizo un comentario lapidario en relación a la existencia de un político corrupto que se desempeñó como Secretario de Finanzas y que abandonó dicho encargo para irse de administrador del puerto de Manzanillo.

Este señalamiento sorprendió en mayor medida a la opinión pública, pues este tipo de consignas dejan en claro que este fue un mensaje encriptado, de regaño por parte Andrés Manuel hacia con la mandataria estatal al cerrarlo con: "imagínense cómo estaba el saqueo… pues eso ya se terminó, se acabaron esos privilegios".

Y nos referimos a que fue un mensaje encriptado a la Gobernadora porque los ex secretarios de Finanzas que han sido parte del saqueo histórico de las arcas públicas se encuentran actualmente despachando o detrás de bambalinas en el actual gobierno estatal de la 4T.

Pues el ejemplo que tomó de referencia el Presidente no fue coincidencia, error o por amnesia, sabía bien que se refería a Jesús Orozco Alfaro, a quien conoce bien, ya que en 2003 fuera candidato a la gubernatura por el PRD que en ese entonces era dirigido por López Obrador y que en 2006 le coordinó las redes ciudadanas en nuestro estado durante el proceso presidencial.

Ese grupo político encabezado por Chucho Orozco que en 2003 salieron del PRI, se incrustaron en el poder estatal con Mario Anguiano en 2009 y subsistieron en diversos cargos federales los últimos tres años de EPN, hoy tienen injerencia en este gobierno estatal gracias a las aportaciones que dieron a la campaña de la hoy Gobernadora y que les permitió tener al yerno como regidor de la capital y al hijo del fiel escudero como director legislativo del Congreso local.

Pero también este mensaje encriptado alcanza a otro ex secretario de Finanzas que tiene como historial ser responsable del saqueo a las finanzas estatales y de Ciapacov durante el gobierno desastroso de Silverio Cavazos y que a propuesta de la Mandataria hoy despacha en Ipecol: Hugo Vázquez Montes. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1.- **Razón** El presidente AMLO cuando señaló: "no más líderes charros sindicales", los trabajadores del estado le tomaron la palabra y por eso han rechazado en las urnas a los tres líderes charros que infructuosamente promovieron la Gobernadora junto con su padre en el SNTE 39, en el ISSSTE y ayer en el STSGE.

2.- **Importante** No importa que haya sido priista, que haya sido abogado del ex gobernador Mario Anguiano, que sea sobrino del ex gobernador Elías Zamora o que sea familiar de la gobernadora Indira Vizcaíno; lo que importa es que con su llegada a la Dirección General logre que la Secretaría General de Gobierno deje de ser un florero. Eso es lo importante.

3.- **Duda** Si es tanto el regocijo de los diputados y funcionarios morenistas por la inauguración de la Universidad Benito Juárez, en Armería, entonces ¿por qué no inscriben ahí a sus hijos o hijas? Es pregunta, no se enojen.

¡Hasta la próxima!

EDITORIAL

Reelección en el sindicato

MARTÍN Flores Castañeda fue electo secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (STSGE), al recibir, en la elección del día de ayer, el apoyo de un 92 por ciento de los burócratas adheridos a esa organización gremial.

El respaldo que brindaron más de 2 mil trabajadores sindicalizados a la ratificación de Martín Flores en el cargo de dirigente gremial fue contundente y sin objeciones; la votación no dejó lugar a dudas y permitirá al ex diputado local mantenerse en el cargo hasta 2027.

Ahora, Flores Castañeda tiene importantes retos que atender, como la negociación para el incremento salarial de los trabajadores, un proceso que por momentos se ha tornado ríspido, debido a que las autoridades parecen inamovibles de su propuesta de incremento que apenas llega al 3 por ciento.

Por su parte, los trabajadores han solicitado un aumento del 7.3 por ciento, con el objetivo de que se pueda hacer frente a la inflación, misma que podría llegar hasta a un 8 por ciento en los próximos meses, según proyecciones de expertos e instituciones financieras.

Es importante el mensaje de unidad que pronunció Martín Flores Castañeda luego de su victoria. Será fundamental que la planilla que no obtuvo el respaldo mayoritario se sume a los trabajos del sindicato, para lograr un frente común en la defensa de los derechos laborales.

También se espera que tras una jornada electiva pacífica y democrática, los trabajadores sindicalizados muestren disposición al diálogo con las autoridades gubernamentales, pues sería un error que se radicalicen las posiciones en la negociación salarial, eso no le conviene a nadie.

Es momento de buscar el acercamiento entre la dirigencia sindical y su contraparte gubernamental; los diferendos del pasado deben quedar atrás para cimentar una relación respetuosa que permita a todos cumplir con sus responsabilidades de servicio a la población.

EDUARDO RUIZ-HEALY

GN y Sedena

EL lunes pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que mediante un decreto presidencial transferirá a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional (GN), creada en 2019 después de que el Congreso reformara el Artículo 21 Constitucional y aprobara la Ley de la Guardia Nacional.

Al hacerlo desobedecerá a la Constitución y a leyes que juró cumplir y hacer cumplir.

El Artículo 21 reformado en marzo de 2019 señala que "Las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil (…) La Federación contará con una institución policial de carácter civil denominada Guardia Nacional (…)".

El carácter civil de la GN está establecido en diversos artículos de la Ley de la Guardia Nacional aprobada por el Congreso en mayo de 2019 y expedida ese mismo mes por AMLO. El Artículo 4 dice que "La Guardia Nacional es una institución de seguridad pública, de carácter civil, disciplinada y profesional, adscrita como órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría [de Seguridad y Protección Ciudadana]". Es más, el Artículo 25 señala que "Para ingresar a la Guardia Nacional se requiere (…) IX. En su caso, estar funcionalmente separado de su institución armada de origen y quedar adscrito a la Guardia Nacional".

La Constitución ordena que la GN esté adscrita a la secretaría del ramo de seguridad pública, es decir a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a la cual, de acuerdo con el Artículo 30 Bis de Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, le corresponde, entre otros asuntos, "Formular y ejecutar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y de sus habitantes…".

Tampoco deja lugar a dudas lo que establece el Artículo 135 de la Constitución: "Para que las adiciones o reformas lleguen a ser parte de la misma, se requiere que el Congreso de la Unión, por el voto de las dos terceras partes de los individuos presentes, acuerden las reformas o adiciones, y que éstas sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México".

AMLO tiene la facultad de expedir decretos administrativos, pero estos deben supeditarse a la Constitución y a las leyes y reglamentos en la materia. No puede decretar la transferencia del control de la GN a la Sedena. Si lo hace, el Poder Judicial deberá declarar inconstitucional su decreto.

Si desea que la GN pase a formar parte de la Sedena, Andrés Manuel debe promover que el Congreso reforme la Constitución y las leyes respectivas, algo que desde ahora se ve muy difícil.

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

RAZONES

¿Qué pasó en Jalisco y Gto?

EN una jornada de profunda confusión informativa, trascendió que en el operativo que provocó una reacción tan violenta de integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación en Jalisco y Guanajuato, se habría dado la detención de Ricardo Ruiz Velasco, apodado el *RR* y de otro de los principales operadores del CJNG, llamado el *Appa*, algo que al momento de escribir estas líneas no se había confirmado, como tampoco lo que sucedió realmente ayer en ese operativo. Lo cierto es que un golpe contra el *RR* debilitaría seriamente las estructuras operativas de esa organización criminal.

El CJNG siempre ha sido una organización que ha crecido por la cooptación de distintos grupos pero basada en torno a la familia de *El Mencho* y sobre todo de Rosalinda y sus hermanos, Los Cuinis, la mayoría de ellos ya detenidos, en México y en EUA, lo mismo que los hijos de *El Mencho* con Rosalinda. Eso es lo que le da mayor poder y posibilidades al propio Juan Carlos Valencia como posible sucesor. Por lo pronto es uno de los principales y más violentos operadores del CJNG.

Cuando se produjo la detención de Rosalinda fueron secuestrados en Guadalajara dos elementos de la Marina, un hombre y una mujer, cuando iban a una reunión de esa dependencia. Después de varios días, fueron liberados, sin que hubiera mayor información. El *RR* es el principal operador de las células que realizaron estas acciones. Recordemos que otra hija, Johanna, fue detenida el miércoles 26 de febrero de 2020 cuando, pensando que no tenía cargo alguno en su contra, fue a la primera audiencia de su hermano Rubén, luego de su extradición a la Unión Americana. Pero durante la audiencia, en un tribunal de la ciudad de Washington, Jessica Johanna, que tiene ciudadanía estadounidense, fue detenida por autoridades federales que la consideran una integrante en activo del CJNG.

Johanna es esposa de otro destacado narcotraficante: Julio Alberto Castillo Rodríguez, quien ya en dos ocasiones ha sido detenido por fuerzas militares, el 23 de junio del 2015 y el 6 de abril de 2016, y en las dos oportunidades fue puesto en libertad por la red de jueces que manejaba su esposa. Castillo Rodríguez es líder de una de las células del CJNG que trafica con cocaína, drogas sintéticas y fentanilo. Es apodado *El Chorro* y es considerado uno de los principales jefes del CJNG en Guadalajara y Manzanillo, dos plazas claves para la estructura del cártel.

JUEVES POLÍTICO

Violencia de género

EL estado de Colima tiene la tasa más alta de homicidios dolosos de mujeres, así como de secuestros y delitos relacionados con la violencia familiar, según las cifras oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Durante los primeros 6 meses de este año, en la entidad fueron asesinadas 53 mujeres, siempre de acuerdo al SESNSP, una cifra que supera en más del 100 por ciento a los 24 homicidios dolosos que se registraron durante el mismo periodo de 2021.

Llama la atención que a pesar del notable aumento en los homicidios de mujeres, hasta el momento Colima se mantiene, en el registro nacional, como el único estado del país que no tiene feminicidios. Se debe a que la Fiscalía General del Estado (FGE) no ha reportado ningún crimen de esas características.

Las estadísticas oficiales también ubican a la entidad en el primer lugar nacional de la tasa de secuestros, un rubro en el que Colima no había aparecido hasta el momento, lo que indica la precarización de la seguridad para la población, en particular para el sector femenino.

De igual forma, el estado de Colima tiene la cuarta tasa más alta de extorsiones cometidas contra mujeres y la segunda en llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de acoso u hostigamiento sexual, mismo lugar que ocupa la entidad en llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violencia familiar.

Todo este panorama refleja una situación de violencia generalizada en contra de las mujeres, quienes son afectadas en su seguridad y su integridad de manera constante y reiterada a través de diversos delitos, algunos tan graves como el homicidio.

A pesar del discurso feminista del actual gobierno y de que muchas instituciones son encabezadas por mujeres, el panorama no ha mejorado para ese sector poblacional, incluso hay un deterioro en los indicadores de seguridad, pues hay un incremento en delitos que antes no representaban un problema en el estado.

Es tiempo de que las autoridades pasen del discurso a los hechos, implementando políticas integrales de protección a las mujeres, porque urge revertir la situación de emergencia que padecen niñas, jóvenes y mujeres del estado de Colima.

Se puede iniciar reconociendo que en el primer semestre de este año hay varios crímenes que deben investigarse como feminicidios, no es creíble que hasta la fecha ese rubro se mantenga en cero, es hasta ofensivo para los familiares de las víctimas.

Visita fructífera

DE las últimas tres visitas al estado del presidente Andrés Manuel López Obrador, la del pasado fin de semana es de las más fructíferas, pues autorizó obras para Colima por unos 5 mil millones de pesos.

A petición de la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, el Mandatario autorizó recursos para ampliar a seis carriles toda la autopista Colima-Manzanillo; la terminación de la carretera transvolcánica en el mes de diciembre próximo, la rehabilitación de carreteras de los 10 municipios y el acueducto Armería-Manzanillo.

Asimismo, López Obrador instruyó a sus funcionarios para que en el estado se cumpla al 100 por ciento la atención en salud universal y gratuita, para lo cual ya se trabaja en la contratación de médicos, enfermeras y especialistas, así como en el abasto de medicamentos y en el equipamiento de los hospitales y todas las unidades de salud. El objetivo es que Colima sea ejemplo a nivel nacional en materia de salud.

Sin duda, las grandes obras anunciadas por el Presidente para Colima son de gran trascendencia, pues en el estado se necesita de manera urgente la inversión pública y privada para incentivar la economía que se ha visto afectada en gran medida por más de 2 años de pandemia de Covid-19 y por la espiral inflacionaria.

Con estas acciones en materia carretera, hídrica y de salud, se generarán miles de empleos directos e indirectos, además de que la derrama de más de 5 mil millones de pesos impactará de manera positiva en Colima y la región.

Se espera que el gobierno de Indira Vizcaíno cumpla su promesa de campaña de apoyar a las empresas locales, para que los recursos públicos se queden en el estado y se pueda incentivar nuestra economía.

Todas las obras son importantes, sin embargo, destaca la ampliación de la autopista para que toda sea de seis carriles, así como la conclusión de la carretera transvolcánica. Sobresalen porque estas vías de comunicación son indispensables para garantizar el creciente movimiento de contenedores que llegan y salen del puerto de Manzanillo, pero también para mejorar la seguridad de los automovilistas, para reducir accidentes.

Respaldo y conciliación

LA visita del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, a Manzanillo, representa un respaldo muy significativo para la administración de Indira Vizcaíno, ya que le ofreció el apoyo del gobierno norteamericano para recuperar la seguridad en el estado de Colima.

La colaboración entre ambos países siempre ha existido, porque es evidente que el diplomático y el presidente Andrés Manuel López ya habían platicado del tema con anterioridad, por lo que hoy es una oportunidad para fortalecer los vínculos de cooperación en materia de seguridad y lograr mejores resultados.

La Mandataria colimense ha dejado en claro que la colaboración es necesaria y por tanto bienvenida, respetando en todo momento la soberanía colimense. De concretarse estos acuerdos, se dotaría al puerto de mayor vigilancia y preparación para el personal de seguridad, pues entre las propuestas de Ken son capacitación y equipamiento tecnológico.

Esto representaría un beneficio directo para las colimenses y el resto del país, pero también para el mismo EUA, ya que el puerto de Manzanillo es el que registra un mayor movimiento de mercancías en México y es puerta de ingreso de la carga proveniente de Asia, que luego parte hacia Norteamérica.

El diplomático también reveló el pasado de corrupción que permeó en el estado entre autoridades y delincuentes, por ello, el respaldo que buscan brindar hacia el gobierno de Indira Vizcaíno es genuino, y debe ser aprovechado para reforzar y mejorar la seguridad del estado y recuperar la tranquilidad.

Manzanillo también fue visitado por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, para atender dos asuntos específicos por orden de Andrés Manuel: las familias que fueron desalojadas de la comunidad de Campos, y conciliar con los líderes sindicales el incremento salarial.

En el primero caso, el funcionario federal expuso alternativas para apoyar a las familias, como la posibilidad de un pie de casa en un terreno que propone la alcaldesa de Manzanillo, Griselda Martínez. En el segundo, el propio líder de la Federación de Sindicatos, Audelino Flores, reconoció la apertura de Adán Augusto para tratar el tema del incremento salarial y adeudos con el Ipecol.

Lo importante es que desde el Gobierno Federal se está dando atención a estos pendientes, involucrando a las autoridades estatal y municipales con los afectados, por lo que se espera que a través de las mesas de diálogo se logren acuerdos en lo sucesivo.

A la postre

ALGUNOS funcionarios de gobiernos morenistas tienen muy delicada la piel y les molesta que les descubran sus tranzas, como ocurrió en el Ayuntamiento de Tecomán, donde la regidora priista Laura Montes Camacho denunció que la comuna tiene en su nómina a algunos *aviadores* que cobran sin trabajar o también pudiera ser que alguien cobre por ellos y que ni enterados estén. Como sea, es un caso que debe investigarse a fondo y el alcalde Elías Lozano ya debería haber transparentado este asunto y sancionar las conductas ilegales, pero ha preferido guardar un silencio cómplice. En lugar de corregir esa ilegalidad, la Contraloría empezó a acosar a la regidora por haberse atrevido a revelar esas corruptelas. Las conductas de ese gobierno distan mucho de los postulados de la 4T de no mentir, no robar y no traicionar.

Siempre es una buena noticia que la Universidad de Colima mantenga un crecimiento constante en la matrícula, como ha sido en este nuevo ciclo escolar, que admitirá 10 mil 278 aspirantes de nuevo ingreso, una cifra que supera por más de 600 a la del año pasado, porque significa que además la UdeC cuenta con la infraestructura y los recursos humanos para lograrlo.

De ahí la importancia de que se sigan respetando los subsidios que otorgan las autoridades del Gobierno Federal y el Gobierno Estatal, para que los recursos económicos no sean un obstáculo en su desarrollo, sino un impulso para que la Universidad, como pilar del estado, siga ofertando la educación y preparando a los nuevos profesionistas.

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva afirmó que las cuotas escolares no son obligatorias al momento de la inscripción de estudiantes. Eso es correcto, pero también debe recordarse que las aportaciones de los padres de familia son indispensables para las necesidades diarias de las escuelas, pues no hay un presupuesto de la SEP para ese mantenimiento cotidiano. Por tanto, es bueno que los paterfamilias que estén en condiciones de hacerlo, contribuyan económicamente.

INDIRA

Siempre vamos a estar del lado de la libertad de expresión

La Mandataria estatal aclaró que el gobierno que encabeza no busca represión o limitación alguna de ninguna manifestación

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

Tras señalar que desde el Gobierno del Estado se privilegia la libertad de expresión a quienes se manifiestan bloqueando vialidades o de alguna otra forma, como ha ocurrido afuera de la Fiscalía General del Estado (FGE), en el libramiento Ejército Mexicano, la gobernadora Indira Vizcaíno Silva aseguró que su administración no va a reprimir ninguna manifestación.

Sostuvo que "mi posición personal como Indira y Gobernadora es que nosotras y nosotros siempre vamos a estar del lado de la libertad de expresión; entendemos que nuestra libertad termina donde comienza la libertad de los demás, pero nuestra posición es dar respeto a quienes de manera libre puedan expresar su manifestación y su sentir; en este caso, no se está buscando desde el Gobierno del Estado, represión alguna a manifestaciones".

Si llegan a presentarse acciones legales, a petición de algún particular que se sienta afectado por bloqueos viales, aclaró, será responsabilidad de la FGE, como ente autónomo, quien determine si hay o no un delito, como ocurre en cualquier carpeta de investigación.

"Tanto a las víctimas como a las víctimas indirectas, es decir, sus familiares, siempre se les debe tratar como tal y no revictimizarlas".

Comentó que a pesar de que en otros casos salen y dicen que no se les atiende, y hay evidencias que sí se les ha atendido, "entendemos que en ese momento atraviesan por una situación emocional compleja y es nuestra responsabilidad.

"En el caso de la FGE es estar ahí, presente, acompañando a las familias desde el primer momento", subrayó.

BREVES

Manolika SILVA ROSALES

Protesta en el ISENCO

Estudiantes que egresaron del Isenco se manifestaron afuera de las instalaciones en avenida De los Maestros, porque no les han entregado el acta de su examen profesional y según explicaron, están en riesgo de perder una oportunidad laboral en Jalisco.

DEL CONGRESO A TU COLONIA

La diputada de Movimiento Ciudadano, Glenda Ochoa, continúa recorriendo el estado con su programa Del Congreso a tu Colonia, el cual está enfocado en atender a las y los ciudadanos de manera personal, así como llevar beneficios hasta sus colonias, como la donación de productos de la canasta básica y servicios.

PUEBLOS ORIGINARIOS

Con una emotiva ceremonia se inauguró el 8º Encuentro de Pueblos Originarios Tonelhuayo "Nuestras Raíces", en el Museo Universitario de Artes Populares María Teresa Pomar, ante autoridades ejidales y comunales de Zacualpan, Suchitlán e Ixtlahuacán, las tres comunidades indígenas oficialmente reconocidas en Colima.

RIULT RIVERA

Antidemocrático, evitar comparecencia de Fiscal ante el Congreso

Manolika SILVA ROSALES

El diputado federal, Riult Rivera Gutiérrez, lamentó la actitud de los legisladores de la bancada Morena por aún no llamar a comparecer al fiscal ni a los funcionarios relacionados con la seguridad pública en la entidad.

Sobre la omisión del tema de seguridad que se dio en la pasada visita del presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo que ocultar la realidad no sirve de nada, pues los colimenses la viven todos los días.

Insistió en que los diputados deben recordar que están en el Congreso para representar al pueblo y es el pueblo el que necesita conocer las condiciones de seguridad.

Rivera Gutiérrez recordó que a nivel federal, en la Cámara de Diputados se ha citado a Secretarios de Estado y en algunas ocasiones han intentado negarse.

"Pero bajo ninguna circunstancia lo logran. Porque es una obligación, una responsabilidad dar cuentas al pueblo de Colima".

ELLOS MISMOS LA APROBARON

Se niegan diputados de Morena a publicar la Ley de Revocación

Gobernadora no respetó tiempos para publicarla en el Periódico Oficial El Estado de Colima*; piden opositores que el Congreso local ordene su publicación*

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Los diputados de Morena y sus aliados en el Congreso del Estado se negaron a agilizar los procedimientos para que se publique y adquiera vigencia la Ley de Revocación de Mandato, aprobada por ellos mismos hace unas semanas.

Legisladores de oposición denunciaron que la gobernadora Indira Vizcaíno Silva no publicó, en los tiempos legales establecidos para ese trámite, la Ley de Revocación de Mandato del Estado, en el *Periódico Oficial El Estado de Colima*.

Por lo tanto, solicitaron a la Mesa Directiva del Congreso del Estado que, en base a sus atribuciones legales, publique la legislación que establece las reglas para el ejercicio de revocación de mandato en Colima.

La diputada del PAN, Priscila García Delgado, explicó que desde el 13 de julio, los diputados de Morena y sus aliados aprobaron la Ley de Revocación de Mandato del Estado de Colima.

Indicó que de esa forma se dio cumplimiento al resolutivo del Tribunal Electoral del Estado (TEE), quien instruyó al Poder Legislativo a que emitiera las reglas para el proceso de revocación de mandato.

Señaló que no obstante, hasta la fecha no se ha publicado el decreto correspondiente a la creación de esa ley en el *Periódico Oficial El Estado de Colima*; por lo tanto, el proceso legislativo no está concluido.

García Delgado recordó que, de acuerdo a la Constitución local, la titular del Poder Ejecutivo tiene un plazo de 20 días naturales para hacer observaciones a un decreto de ley o manifestar su conformidad; en ese último caso, se abrirá un periodo de 5 días para la publicación del respectivo decreto.

Puntualizó que en el caso de la Ley de Revocación de Mandato del Estado, ninguno de esos plazos se cumplió, pues sigue sin publicarse el decreto en el *Periódico Oficial*.

Subrayó que ante dicha negligencia, debe utilizarse el mecanismo constitucional que contempla que ante la omisión del Poder Ejecutivo, en los 5 días naturales siguientes, el Congreso del Estado ordenará la publicación del decreto, sin necesitar el refrendo de la Gobernadora.

Por todo lo anterior, exhortó a la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Andrea Naranjo Alcaraz, ordene a la brevedad el decreto de Ley de Revocación de Mandato del Estado de Colima.

Sin embargo, dicho exhorto no fue votado a favor por los diputados de Morena, Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo y PVEM, por lo que fue desechado.

INTERNACIONAL

QUIEBRA

De acuerdo con el sitio Bloomberg, primero en informar la noticia, el titular de la franquicia ePizza SpA se vio afectado por la pandemia. En las redes sociales, usuarios señalaban como un "absurdo" que Domino's quisiera llevar pizza al país que es la cuna de esa comida.

ADVIERTE EL FBI

Tras cateo en casa de Trump, aumentan amenazas contra agentes de la ley

El Buró Federal de Investigación se llevó aproximadamente 12 cajas de la residencia del expresidente en Florida, confirmó una de las abogadas del político republicano a medios estadounidenses

EL UNIVERSAL

WASHINGTON, E.U,A.- El director del Buró Federal de Investigación (FBI) de Estados Unidos, Christopher Wray, dijo ayer estar preocupado ante las amenazas que reciben los agentes de la ley, después de que se hayan disparado tras la redada en la casa del expresidente Donald Trump (2017-2021) en Florida.

En una rueda de prensa desde Omaha (Nebraska), Wray dijo que siempre le preocupan las amenazas a los agentes y que la violencia contra las fuerzas de la ley "no es la respuesta, al margen de con quién estés enojado".

El director del FBI evitó dar ningún detalle o explicación sobre la redada en casa del expresidente, alegando que la política del cuerpo es no hablar sobre los casos en marcha.

Desde que el lunes fuera el propio Trump quien denunciara el registro por parte del FBI, las amenazas contra el cuerpo se han disparado en foros de internet habitualmente usados por simpatizantes del exmandatario.

El FBI se llevó aproximadamente 12 cajas de la residencia de Trump en Florida, según confirmó una de las abogadas del político republicano a medios estadounidenses.

Según la abogada, los agentes del FBI le entregaron una copia de la orden judicial que les autorizó entrar en la residencia en Florida de Trump.

La abogada añadió que los agentes del FBI le informaron que estaban buscando documentos con información clasificada que no debieron haber sido retirados de la Casa Blanca.

FBI "SEMBRÓ" PRUEBAS: DONALD TRUMP

El expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, sugirió ayer en su red social que la policía federal (FBI) pudo haber "colocado" pruebas en su contra durante el allanamiento de su complejo residencial en el estado de Florida.

"El FBI y los otros agentes del gobierno federal no permitieron que nadie, ni siquiera mis abogados, se acercaran a las áreas que fueron registradas y examinadas durante el allanamiento en Mar-a-Lago", protestó el republicano en su plataforma Truth Social.

"Les pidieron a todos que se fueran del lugar, querían estar solos, sin testigos para ver qué hacían, tomaban o, lo que espero que no haya sucedido, 'colocaban'" pruebas, afirmó, sin fundamentar sus declaraciones.

El expresidente, que insinúa cada vez más abiertamente que presentará una nueva candidatura a la Casa Blanca en 2024, asegura ser víctima de una caza de brujas y de una "persecución política".

SE NIEGA A RESPONDER SOBRE POSIBLE FRAUDE

Donald Trump dijo ayer que se negó a responder preguntas al comparecer bajo juramento en el marco de una investigación civil de la fiscal general del estado de Nueva York sobre un presunto fraude en el negocio de su familia.

"Me negué a responder las preguntas en virtud de los derechos y prerrogativas otorgados a todos los ciudadanos por la Constitución de Estados Unidos", dijo Trump en un comunicado.

"Cuando tu familia, tu empresa y todas las personas en tu entorno se han convertido en el objetivo de una Caza de Brujas infundada y políticamente motivada apoyada por abogados, fiscales y medios de comunicación falsos, no se tiene otra opción", agregó.

Trump llegó poco antes de las 9 de la mañana en una caravana de varios vehículos. Al salir de la Trump Tower en Nueva York para dirigirse a la oficina en el centro de la ciudad, alzó el puño frente a los periodistas reunidos en el lugar, pero no hizo declaraciones.

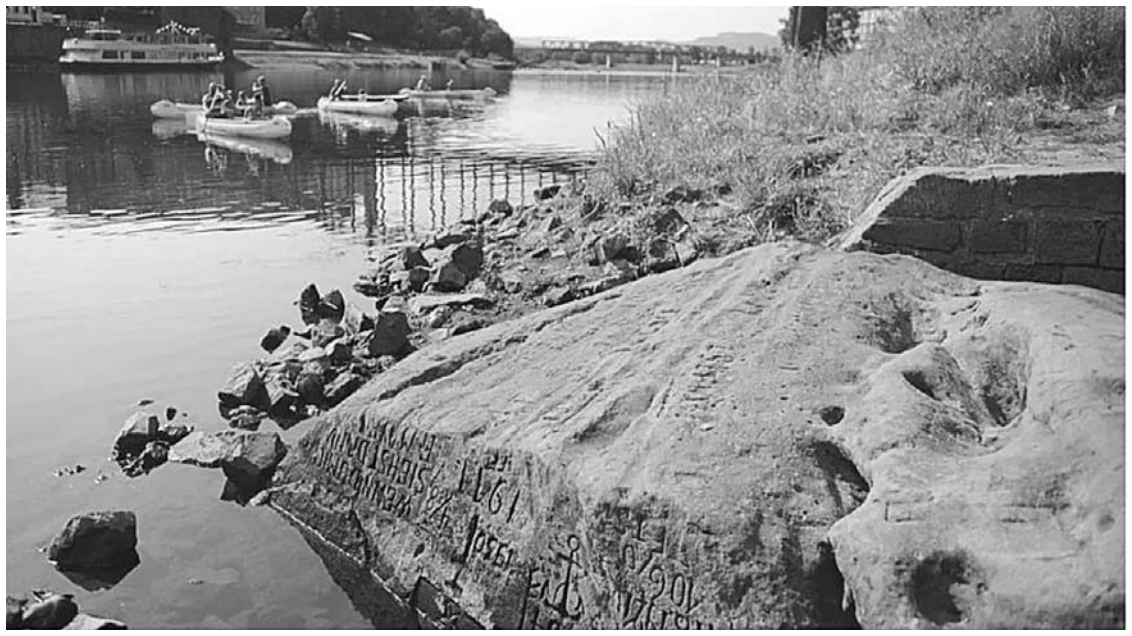

Foto Internet

Una siniestra advertencia de nuestros antepasados presagiando periodos de miseria fue dejada al descubierto por la sequía que sufre Europa.

"SI ME VES, LLORA"

Piedras ancestrales ponen al descubierto la sequía en ríos de Europa

EL UNIVERSAL

BERLÍN, ALEMANIA.- La sequía que sufre Europa está dejando al descubierto una siniestra advertencia de nuestros antepasados presagiando periodos de miseria.

Las conocidas como "piedras del hambre" son rocas en el lecho de los ríos que solo son visibles cuando los niveles del agua son extremadamente bajos.

Esculpidos en ellas, antiguos pueblos dejaron mensajes sobre las catástrofes desencadenadas por la falta de agua y recordatorios de las dificultades sufridas durante las sequías.

Las inscripciones se remontan a décadas y siglos atrás, explicó el usuario @ *Batallitass* en un hilo de tuiter que se ha hecho viral estos días.

La inscripción más antigua encontrada en la cuenca del río Elba data de 1616 y está en alemán. Su traducción es "Si me ves, llora".

Es particularmente famosa porque sus habitantes cincelaron en su superficie las fechas de severas sequías.

Según un estudio llevado a cabo en 2013 por un equipo checo, en ella se pueden leer los años 1417, 1616, 1707, 1746, 1790, 1800, 1811, 1830, 1842, 1868, 1892 y 1893.

"La vida volverá a florecer una vez que esta piedra desaparezca", se lee en otra de las rocas talladas.

"El que una vez me vio, lloró. El que me vea ahora, llorará", augura una más.

"Si vuelves a ver esta piedra, llorarás. Así de superficial fue el agua en el año 1417", dice otra.

ANUNCIAN LA POBREZA

En el pasado, que el agua llegara a esos niveles tan bajos significaba pobreza y carencia para muchas ciudades.

La sequía acarreaba la ruina en los cultivos, pero también cortaba las vías fluviales por las que llegaban alimentos, suministros de todo tipo y carbón para cocinar, amenazando el sustento de las familias que vivían a lo largo de la costa. Y tras eso llegaban las hambrunas.

Antiguamente, el área de Europa Central, que incluye partes de Alemania, República Checa, Eslovaquia, Austria y Hungría, dependía de la tierra fértil en la margen de los ríos para producir alimentos.

DEPORTES

EMPATAN

La Selección Mexicana Femenil Sub 20 comenzó su andar en el Mundial de la categoría con un empate de 1-1 ante Nueva Zelanda.

ALL-STAR GAME RESULTADO

MLS 2-1 LIGA MX

LIGA MX FECHA 8 PARA HOY

QUERÉTARO 21:00 ATLÉTICO SLP

FOX SPORTS

Real Madrid, rey de Europa

Los merengues se llevan la Supercopa tras vencer al Eintracht Frankfurt

AGENCIAS

HELSINKI, FINLANDIA.- El Real Madrid inició su temporada oficial de la mejor manera, proclamándose campeón de la Supercopa de Europa por quinta vez en su historia, al superar 2-0 al Eintracht de Frankfurt, en Helsinki.

El austríaco David Alaba (minuto 37) abrió el camino para el campeón de España y de Europa. En la segunda mitad, el francés Karim Benzema sentenció (65).

En el palmarés de la Supercopa de Europa, el Real Madrid consigue alcanzar en lo más alto, con sus cinco coronas (2002, 2014, 2016, 2017 y ahora 2022), al FC Barcelona y el AC Milán, y borra el mal sabor de su anterior participación en el torneo, hace 4 años, cuando fue derrotado por el Atlético de Madrid en otra ciudad a orillas del Báltico, Tallín.

El camino al sextete, el pleno de seis títulos al que aspira el Real Madrid esta temporada, arrancó por lo tanto muy bien para el equipo de Carlo Ancelotti, que hizo historia además al convertirse en el entrenador con más títulos en la Supercopa europea, con cuatro, dejando atrás la igualdad a tres que mantenía con Josep Guardiola.

Ancelotti rindió además homenaje en este partido al equipo que ganó en mayo la decimocuarta Champions en París, repitiendo en la capital finlandesa el once inicial de aquel partido.

En el minuto 84 dio entrada al francés Aurelien Tchouameni y el alemán Antonio Rüdiger, que hicieron su debut en partido oficial con sus nuevos colores.

El Eintracht, 62 años después de ser derrotado 7-3 por el Real Madrid en la final de la Copa de Europa -actual Liga de Campeones-, volvió a estrellarse ante el mismo rival, aunque esta vez sin un resultado tan escandaloso.

SUPERA A RAÚL

Historia que tú hiciste le cantarán los fanáticos del Real Madrid al delantero francés Karim Benzema, quien en el marco de la Supercopa de Europa se colocó en el segundo lugar de la lista de máximos goleadores en la historia del club blanco. El *Gato* Benzema marcó a los 64 minutos del enfrentamiento entre los Merengues y el Eintracht Frankfurt, llegando a la cifra de 324 anotaciones con la camiseta madridista, superando a una leyenda como lo es Raúl González, quien perforó la red enemiga en 323 oportunidades.

De esta forma, el ex del Olympique de Lyon queda en la segunda plaza en solitario, aunque aún muy lejos del primer sitio en posesión del portugués Cristiano Ronaldo, quien marcó 451 goles en su paso por el Real Madrid.

TORONTO

Eliminan a Serena y se acelera su retiro

AGENCIAS

TORONTO, CANADÁ.- El primer partido tras anunciar su próximo retiro del tenis terminó en derrota para Serena Williams, quien quedó fuera del National Bank Open de la WTA en Toronto con parciales de 6-2 y 6-4 frente a Belinda Bencic, quien cedió el escenario para la ovación del público canadiense a la leyenda.

El lunes, la menor de las hermanas Williams había logrado su primera victoria en 14 meses desde el Roland Garros del año pasado al imponerse a la española Nuria Parrizas Díaz. Al día siguiente, sorprendió al mundo anunciando que a finales de este agosto disputará su último torneo como profesional.

"Esperaba jugar mejor, pero Belinda lo hizo increíble. Considerando todas las emociones que siento, estas han sido 24 horas alocadas. Me despido de Toronto agradeciéndoles su apoyo a lo largo de los años", dijo tras el partido Serena, quien recibió como regalos un arreglo floral y la camiseta de los Raptors de la NBA.

La estadounidense, de 40 años, competirá la próxima semana en el WTA 1000 de Cincinatti antes del US Open, que ganó seis veces y parece ser el lugar donde dirá adiós al tenis.

Hasta el momento, Serena suma 23 títulos de Grand Slam, la segunda mayor cantidad para cualquier tenista en la rama varonil o femenil, solo detrás de Margaret Court con 24 y por delante de los 22, 21 y 20 de Rafael Nadal, Novak Djokovic y Roger Federer.

Urías imparable; el mexicano llegó a los 12 triunfos en MLB

AGENCIAS

LOS ÁNGELES, E.U.A.- El mexicano Julio Urías ligó su quinta salida de calidad al permitir sólo una carrera en siete entradas y logró su victoria 12 de la temporada, en el encuentro que ganó Dodgers de Los Ángeles 10-3 a Mellizos de Minnesota.

Urías (12-6) enfrentó por primera ocasión en su carrera a los Mellizos de Minnesota y el lanzador sinaloense lució dominante en la loma.

Sólo le conectaron cinco hits en su labor, no regaló pasaporte y ponchó a ocho, mientras que su promedio de carreras limpias quedó en un excelente 2.49.

El zurdo no pierde desde el pasado 12 de junio cuando cayó ante los Gigantes de San Francisco. Desde aquel encuentro suma 10 salidas y ha salido con la victoria en nueve de ellas.

El único descuido que tuvo fue en la segunda entrada cuando Gio Urshela le dio triple y anotó con un infieldhit de Gilberto Celestino.

Por Dodgers, Destaco Cody Bellinger con dos producidas y Max Muncy con otro par, además de que dio un jonrón solitario.

URQUIDY TUVO APOYO

El maztleco José Urquidy no tuvo una de sus mejores salidas al permitir tres jonrones en cinco entradas, pero contó con el respaldo ofensivo para apuntarse su victoria 11 en el encuentro que ganó Astros de Houston 7-5 a los Rangers de Texas.

Foto Internet

Julio Urías anda impresionante en la MLB.

Urquidy (11-4) permitió 5 carreras en su labor con 5hits, regaló dos bases y ponchó a cuatro.

El sinaloense ha ganado en cinco de sus siete más recientes aperturas. Su promedio de carreras limpias admitidas se elevó a 3.85.

Houston perdía 5-4 en el l quinto inning, cuando le dio la vuelta con doblete productor de José Altuve y sencillo de Yuli Gurriel.

Se jugarán duelos pendientes en fut del recuerdo, el sábado

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

La Liga de Futbol del Recuerdo pospuso la Jornada 23 de Liga para dar paso a una serie de encuentros pendientes el sábado, así lo dio a conocer su presidente, Darío Cano Benavides, en la reunión del martes por la noche.

En Supermáster solamente se disputarán tres partidos, abren a las 4 de la tarde SNTE 6 ante Halcones, en el Estadio Colima.

Dos más fueron pactados a las 5 de la tarde, Coca Cola ante Suterm, en campo de los refresqueros, así como Deportivo Kolimán frente a Juventus, en Suchitlán.

De esta categoría fueron programados duelos amistosos para ese mismo día, Titanes contra SNTE 39, en El Diezmo, y Unión Colima Tonila frente a un equipo invitado, en el José Quevedo, ambos a las 4 de la tarde.

ORO

En esta categoría solamente habrá dos juegos pendientes, a las 4 de la tarde medirán fuerzas Villa de Álvarez y SNTE 6, en el Carlos Téllez; mientras que a las 4:30, San Jerónimo le hará los honores al líder, Deportivo Oro, en Cuauhtémoc.

Aquí también habrá cotejos amistosos, ambos a las 4 de la tarde, Deportivo Comala frente a Rinocerontes, en el campo Mary Villa Montero, así como Real Manrique contra Real Sociedad, en la AFEC-Chical.

DIAMANTE-PLATINO

La categoría Diamante solamente pactó un duelo pendiente, este lo escenificarán Imperio y SNTE 6, a las 4:15 de la tarde, en la cancha de Los Limones.

Por su parte, en la Platino chocarán Guadalajarita y Villa de Álvarez, en Los Limones, a las 6 de la tarde, y Cruz Azul contra Independiente, en el Fray Pedro, en ese mismo horario. En estas categorías no hay duelos amistosos.

Foto de Francisco Espíritu

Solo encuentros pendientes programó la Liga de Futbol del Recuerdo.

FUTSAL SINDICAL

Van por su tercera victoria los dos equipos de Limpia

La actividad de la tercera Jornada se inicia a las 9 de la mañana, el sábado

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Los dos equipos líderes del Futsal Sindical, Limpia Baby´s y Limpia buscarán el próximo sábado su tercer triunfo en fila, cuando se dispute la Fecha 3 del campeonato regular (interno) en el Centro Juvenil Placetas.

Los conjuntos están empatados en la cima con 4 unidades, pero Limpia Baby´ cuenta con una mejor diferencia de goles que Limpia.

Para la tercera Jornada, Limpia Baby´s se medirá a las 12 del día al equipo Abastos, mientras que Limpia chocará a las 10 de la mañana contra Sindicato.

Sin embargo, la actividad comenzará desde las 9 de la mañana con el duelo entre Servicios Generales y Deportes; en tanto, a las 11, Mantenimiento chocará contra Alumbrado. Descansa Servicios Públicos.

Foto de Francisco Espíritu

El equipo Limpia Baby´s lidera el Futsal Sindical.

Fotos de Francisco Espíritu

El portero colimense, Carlos Manuel Velázquez Martínez, estampó su firma con Venados de Misantla, Veracruz, en el futbol de la Tercera División Profesional.

Firma colimense con Venados de Misantla en fut de Tercera División

Carlos Manuel Velázquez Martínez jugará una temporada con el equipo de Veracruz; Pachuca Tuzos tendrá actividad en la Liga del Bajío

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Otra de las promesas del futbol colimense emprenderá una nueva aventura, se trata del arquero Carlos Manuel Velázquez Martínez, que firmó con los Venados de Misantla, Veracruz, en el Futbol de la Tercera División Profesional.

El rodillón militó en el equipo Pachuca Tuzos Comala y estuvo entrenando con el portero de Caimanes de Colima, Miguel Tejeda durante la pretemporada, para estar activo. Hace unos días se le presentó la oportunidad de emigrar de Colima para hoy formar parte del equipo Venados de Misantla, escuadra que se encuentra en el G9 de la Liga TDP.

Velázquez Martínez se desempeña como portero y ya fue presentado a través de la cuenta de Facebook del equipo. La actividad de la Liga TDP en el Grupo 9, inicia el 27 de agosto y Venados estará enfrentando a Garzas Blancas.

LIGA DEL BAJÍO

En cuanto a la Liga de Fuerzas Básicas del Bajío, Pachuca Tuzos Comala tendrá actividad el sábado cuando visite a Filial de Monterrey León en la Fecha 7, duelo que será a las 11 de la mañana, en la cancha Deportiva de la Colonia Las Joyas, en la categoría Sub-20.

La Sub-16 enfrentará al mismo equipo, a las 9 de la mañana. En ambos torneos, Pachuca Tuzos marcha entre los primeros lugares.

ESCENARIO

EMBARAZADA

Karely Ruiz está embarazada, anunció la pitonisa Mhoni Vidente. Si aún no lo está, le faltan 5 minutos, sentenció la cubana sobre la modelo que es tendencia. Según los astros, el bebé es fruto de su amor con el modelo y bailarín de 23 años de edad, Pablo Cantú.

Foto Internet

Andrés García volvió a amenazar a Palazuelos.

Lanza Andrés García nueva amenaza a Palazuelos

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Andrés García, famoso actor, recientemente volvió a hablar de los problemas de salud que lo aquejan. Sin embargo, en medio de su deterioro, el famoso arremetió nuevamente contra Roberto Palazuelos y anunció que todos sus hijos quedaron fuera de su herencia.

Fue en entrevista para *De Primera Mano* en donde el actor aclaró cómo se encuentra de su salud y con su familia.

En medio de la charla, Andrés García retomó su pleito con Roberto Palazuelos. Mencionó que *El Diamante Negro* presuntamente lo amenazó y le lanzó la misma advertencia: enfrentarse a balazos.

"A mí no me gusta hablar mal de nadie si no está presente para decírselo en su jeta, como hace él. Él llamó al hijo de Margarita (Andrés López Portillo), llamó a Margarita para decirles que me iba a deshacer y que me iba a destruir.

No se lo dijo a los medios, no me lo dijo a mí, amenazando a la familia Cuando quieras, ya te lo dije una vez y tú te rajaste: nos partimos la madre en la Plaza de El Carmener y saliste con la mariconería de decirles a los periodistas que no estamos en la época de los duelos del oste. Pues yo la puedo revivir, cabr o te defiendes ¡o te meto un pinche balazo en los huev !", indicó.

Asimismo, aclaró que ya modificó su testamento, en el que ninguno de sus hijos está, pues lo cambió y sólo dos personas se quedarán con sus propiedades:

"El testamento, yo no me acuerdo, pero dice Margarita que ella se acuerda porque luego se me olvidan las cosas. El testamento, según yo, lo cambié o lo pienso cambiar, dice ella que ya lo cambié a Margarita y mi hermana Rosita", informó.

Acusan a Savage de acoso y agresión sexual

El actor de Los Años Maravillosos *fue despedido de la nueva versión de la serie luego de que un grupo de mujeres lo denunciaran y contaran sus testimonios*

AGENCIAS

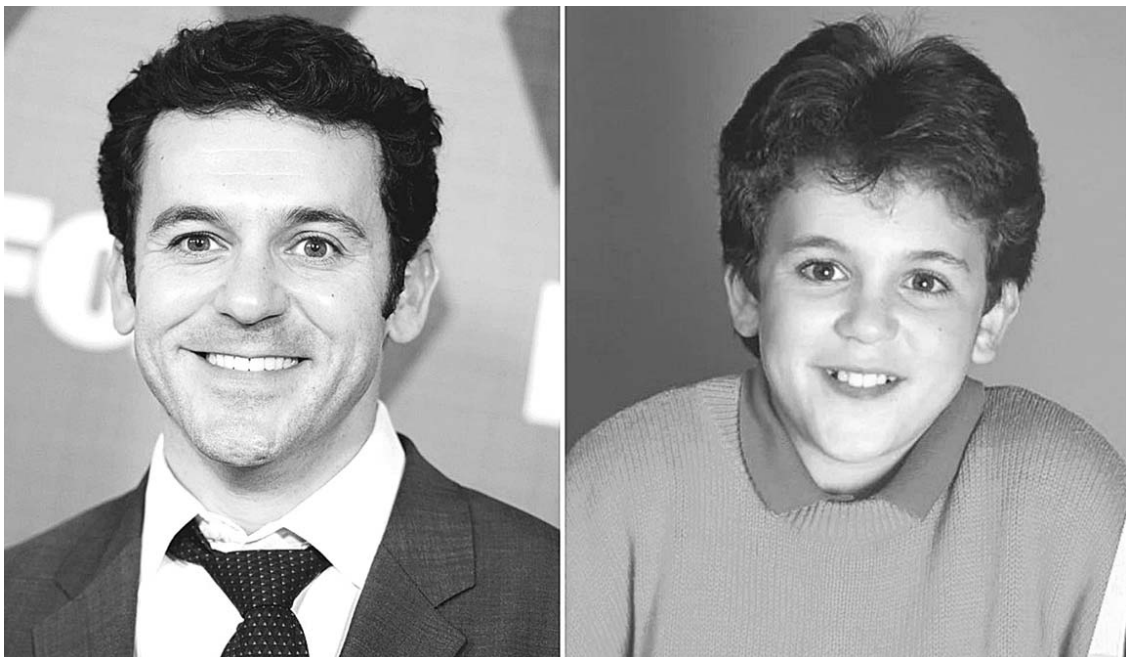

Fotos Internet

Fred Savage, quien protagonizó la primera versión de *Los Años Maravillosos*, fue acusaso de acoso y agresión sexual.

CIUDAD DE MÉXICO.- Aunque el reboot de *Los años Maravillosos* cuenta con un elenco nuevo, detrás de cámaras Fred Savage, quien protagonizó la primera versión, ejercía como director y productor de la serie que se estrenó en 2021.

Sin embargo, a principios de mayo fue despedido. A 2 meses de ello, se informó que el actor enfrenta acusaciones de acoso y agresión sexual.

Fred Savage fue relevado de su puesto cuando estaba por empezar a grabarse el noveno episodio del reboot.

De acuerdo con *The Hollywood Reporter*, en ese momento un grupo de seis mujeres emprendieron acciones en contra del actor enviando primero una queja a Disney y hablaron con un ejecutivo de recursos humanos sobre el comportamiento del actor hacia varias mujeres de la producción.

De inmediato se tomaron cartas en el asunto. "Se inició una investigación y se le prohibió la entrada al set", contó una de las mujeres que acusaron a Savage.

Para el 6 de mayo *Disney's 20th Television* anunció que había sido revelado de su cargo tras "acusaciones de conducta inapropiada", aunque en ese momento no se dieron mayores detalles.

Luego de que Page Six publicó un artículo en el que una fuente cercana al intérprete aseguraba que estaba "reflexionando mucho sobre sí mismo" y que había recibido el apoyo de otros colegas de Hollywood, el grupo de mujeres denunciaron a Savage decidieron hablar de lo que realmente sucedió, pues consideran que "la gente necesita saber cuál fue el delito".

Una de las mujeres, que han preferido mantener sus nombre en el anonimato, aseguran haber visto dos caras muy diferentes de Savage: "un colega carismático, aparentemente solidario, y un alto ego mucho más oscuro y enojado", además de que tenía un comportamiento agresivo e inapropiado con los "empleados por debajo de la línea que no tienen poder".

En otro testimonio, una exempleada de Savage narró que en una ocasión acompañó al actor y otros miembros del equipo a un bar. La mujer contó que en un momento dado fue al sanitario y al salir del cubículo el actor ya la estaba esperando.

La mujer señala que después del incidente Savage comenzó a mandarle mensajes de texto invitándola a su casa, a lo cual ella se negó.

Después de que salieran a la luz los casos de acoso y agresión sexual, el actor envió un comunicado de prensa al medio en el que niega las acusaciones.

Anna Ferro tendría que pagar pensión a hijos de Ingrid Coronado

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La muerte de Fernando del Solar sigue dando de qué hablar, pues además de que se dio de forma inesperada, hay una disputa sobre su herencia.

Y es que su viuda Anna Ferro reveló que presuntamente Ingrid Coronado lo había demandado días antes de su muerte, acusación que fue desmentida por la que la exconductora del programa *Venga la Alegría*.

En medio de este panorama, ahora se dio a conocer que la viuda del famoso tendría que hacerse responsable de lo que compete con el año de pensión alimenticia que el argentino no dio a sus hijos.

Fue en el programa *Sale el Sol* en donde se comunicó que existe esta posibilidad.

La problemática inició hace unos días, cuando Anna Ferro platicó a una revista de circulación nacional que supuestamente Ingrid Coronado había demandado a Fer del Solar y que incluso le habían hecho un estudio socioeconómico.

Sin embargo, sus declaraciones no duraron mucho tiempo, pues Ingrid Coronado reapareció para aclarar todo. Mencionó que ella jamás denunció al exconductor y que más bien ella fue demandada por el argentino desde su separación. Asimismo, se informó que del Solar no había dado pensión a sus hijos desde hace un año.

Por lo anterior, en el programa *Sale el Sol*, se dio a conocer que es probable que la viuda del argentino tenga que pagar el monto económico que no dio en vida.

"La reciente muerte del querido conductor Fernando del Solar pues ha derivado en varias situaciones entre ellas destapar diferencias entre Ingrid Coronado y la viuda Anna Ferro. También hay un tema, que Anna o los deudos, la familia de Fer del Solar van a tener que cubrir las pensiones alimenticias que quedaron en deuda, que no las pagó Fernando en vida, entonces eso también ha generado mucha controversia, porque dicen ¿Anna por qué tendría que pagar esa deuda?", indicó Joanna Vega-Biestro.

Fotos Internet

Aseguran que Ana Ferro, pareja de Fernando del Solar (+), tendría que pagar pensión a los hijos de Ingrid Coronado.

Por su parte, Ana María Alvarado reveló que la pensión alimenticia tendría que ser cubierta por Ferro con las propiedades que dejó el actor de herencia:

"Me mandaron todos los papeles. Cuando una persona muere pues se tiene que hacer antes el juicio de sucesión, ver el testamento, el que ninguna de las partes se puede negar por los derechos de los menores... Los adeudos y las pensiones se van a cobrar de los bienes que haya dejado el fallecido, no de los abuelos, ni ningún otro familiar, es de las mismas propiedades que tenga", aclaró Alvarado.

NACIONAL

VETO

Diputados de Morena, PT y PVEM, integrantes de la Comisión de Gobernación, aprobaron remover de su cargo como presidente de ese órgano legislativo, a Alejandro Moreno Cárdenas, y nombrar en su lugar a la diputada guinda, Julieta Andrea Ramírez.

Foto Internet

En una canastilla o "cápsula" metálica, un rescatista de la Sedena y un trabajador de la mina descendieron para recorrer el túnel vertical y retirar escombros, a fin de despejar el posible trayecto en la eventual búsqueda de los mineros.

Concluye Sedena exploración de pozo en Sabinas

EL UNIVERSAL

SABINAS, COAH.- El pasado 3 de agosto se registró un derrumbe en un pozo de una mina de carbón, en el que quedaron atrapados 15 mineros, de los que solo cinco lograron salir el mismo día en que ocurrió el incidente.

Aproximadamente 2 horas y media duró la exploración del pozo 4 de la mina de carbón de El Pinabete, en Sabinas, Coahuila, para verificar las condiciones existentes y realizar labores de limpieza, a fin de retirar obstáculos para facilitar los trabajos de rescate de los mineros atrapados.

En una canastilla o "cápsula" metálica, un rescatista de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y un trabajador de la mina descendieron para recorrer el túnel vertical y retirar escombros, a fin de despejar el posible trayecto en la eventual búsqueda de los mineros.

Una vez concluido el recorrido de exploración por el túnel vertical del pozo, se reactivaron las bombas para continuar con la extracción de agua, con la finalidad de seguir avanzando en el descenso de los niveles de inundación que permita el rescate de los trabajadores atrapados desde el pasado 3 de agosto.

Debido al hermetismo de las autoridades, se desconoce si ya hay alguna decisión sobre el momento en que se ingresará para el rescate de los mineros o qué otras acciones llevarán a cabo los cuerpos de emergencia e instituciones involucrados en estos trabajos.

Luego de más de 6 horas de preparativos en la mina de carbón de Sabinas, Coahuila, un rescatista de la Sedena ingresó al pozo 4 para supervisar las condiciones existentes y determinar si es posible iniciar el rescate de los mineros atrapados desde hace una semana.

Hasta el cierre de edición, no se había confirmado si hay condiciones para que se inicien los trabajos de búsqueda y localización de los 10 mineros atrapados.

RATIFICA TRIBUNAL

TV Azteca deberá pagar 2 mil 615 mdp al SAT por ISR

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) le ganó la disputa legal a TV Azteca, televisora que deberá pagar 2 mil 615 millones de pesos por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR), multas y recargos correspondientes al ejercicio fiscal de 2013.

Así lo determinó ayer la sala superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), al ratificar la resolución de la Primera Sección de la Sala Superior del Tribunal Administrativo que resolvió que la empresa del Ajusco deberá saldar impuestos derivado de la venta accionaria de filiales.

Por mayoría de ocho votos, los magistrados del TFJA determinaron infundados e inoperantes los agravios de la empresa propiedad de Ricardo Salinas Pliego, debido a que la autoridad fiscal cumplió con lo estipulado en el marco legal en la materia.

En contraste, TV Azteca incumplió con lo estipulado con la Ley del ISR al no reversar las pérdidas por la enajenación de acciones.

"La demandante no cumple con lo establecido en el artículo 32, fracción 17 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, pues pierde de vista que las pérdidas por enajenación de acciones solo pueden disminuirse hasta el monto de las ganancias, siendo que en el presente caso, el monto de las ganancias percibidas en 2013 es inferior al monto de las pérdidas deducidas en ejercicios anteriores, por lo que se encuentra obligada a reversar las pérdidas fiscales por no cumplir con el requisito establecido en el numeral de referencia".

HAY 88 MUERTES

Registra México 14 mil casos Covid

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Salud reportó ayer 14 mil 841 contagios de Covid-19, lo que acumuló 6 millones 890 mil 549 casos totales.

Además, informó que se reportaron 88 muertes por la enfermedad, sumando 328 mil 525 fallecidos.

Expuso que las 10 primeras entidades que acumulan el mayor número de casos son Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Veracruz, Tabasco, Puebla y Sonora, que en conjunto conforman el 64 por ciento de todos los casos acumulados registrados en el país.

Sorteos celebrados el miércoles 10 de agosto de 2022

Melate Revancha Revanchita

Bolsa garantizada próximo sorteo

335.7 MILLONES

Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 3624

Melate: 3 38 40 46 49 52 45 (NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL ADICIONAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	--	-----
2º	5 Número naturales y el adicional	---	--------
3º	5 Número naturales	3	$235,077.68
4º	4 Número naturales y el adicional	9	$9,041.44
5º	4 Número naturales	384	$1,342.09
6º	3 Número naturales y el adicional	406	$161.29
7º	3 Número naturales	8,711	$43.01
8º	2 Número naturales y el adicional	5,706	$32.26
9º	2 Número naturales	81,226	$26.88
TOTALES		96,445	$4'109,542.85

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 305.2 MILLONES

$15 PESOS

Revancha: 11 22 29 46 53 55 (NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	--	-----
2º	5 Número naturales	7	$71,616.46
3º	4 Número naturales	386	$1,205.97
4º	3 Número naturales	8,829	$26.88
5º	2 Número naturales	81,565	$10.75
TOTALES		90,787	$2'080,966.91

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 20.4 MILLONES

$10 PESOS

Revanchita: 1 21 25 37 39 53

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	------	------

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 10.1 MILLONES

$5 PESOS

Chispazo De las tres — SORTEO NO. 9259 — $10 PESOS

12 15 17 20 23

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	1	$145,060.63
2º	4 Número naturales	150	$912.01
3º	3 Número naturales	2,930	$51.36
4º	2 Número naturales	21,109	$10.00
TOTALES		24,190	$643,436.93

Chispazo Clásico — SORTEO NO. 9260

5 10 11 17 27

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	3	$87,262.04
2º	4 Número naturales	269	$917.77
3º	3 Número naturales	5,756	$47.18
4º	2 Número naturales	39,431	$10.00
TOTALES		45,459	$1'174,544.33

Desde $1 gana hasta $50,000

Mediodía — SORTEO NO. 29153: 4 5 9 5 8 — GANADORES 10,642 — TOTAL A REPARTIR $856,074.50

De las tres — SORTEO NO. 29154: 8 6 5 6 3 — GANADORES 6,076 — TOTAL A REPARTIR $379,130.76

Extra — SORTEO NO. 29155: 2 3 3 1 9 — GANADORES 8,783 — TOTAL A REPARTIR $757,687.30

De las siete — SORTEO NO. 29156: 7 7 5 8 5 — GANADORES 9,710 — TOTAL A REPARTIR $948,424.29

Clásico — SORTEO NO. 29157: 9 5 9 6 6 — GANADORES 16,269 — TOTAL A REPARTIR $1'518,427.47

Sigue los sorteos en vivo por internet a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y redes sociales: Facebook: /pronosticos.gobmx, Twitter: @pronosticos_mx y Youtube: Pronósticos TV. Para mayor información consulte el reverso de su boleto o volante de apuesta. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese a la Subdirección General de Servicios Comerciales al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

GOBIERNO DE MÉXICO | LOTERÍA NACIONAL

gob.mx/pronosticos

aviso económico
es tu oportunidad

COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

auto motores

autos camiones y camionetas

SENTRA plata, automático, eléctrico, aire, único dueño. Cel.312-270-74-17. Llantas nuevas.

bienes raíces

venta

GIPSA, vendo casa, 2 recámaras, patio, cochera, colonia Las Haciendas. Tel.312-31-413-09.

renta

DEPARTAMENTO amueblado $1850, internet, megacable, todos servicios incluidos. Cel.312-152-62-69. Tel.312-207-57-28.

DISTRIBUIDORA de huevo solicita chofer-vendedor, en Villa de Álvarez y Colima. Interesados comunicarse: 312-125-31-60.

GIPSA, rento departamento amueblado, aire acondicionado, muy cerca Tec Monterrey. 312-31-413-09.

PEQUEÑA casa, una recámara, persona sola o pareja. Pasos Av. Pablo Silva, Villa de Álvarez. Inf.312-101-08-37.

RENTO apartamento, 2 recámaras, Miguel Virgen Morfín No. 264, Centro, Villa de Álvarez. 312-271-22-39, 312-320-48-88.

RENTO cuarto amueblado, a una cuadra de la Universidad de Colima. Tel.312-109-21-40.

RENTO departamento, dos recámaras, buen estado, colonia Guadalajarita. Tel.312-148-39-90.

SE RENTAN cuartos amueblados, Villa de Álvarez, $1,000. Teléfono. 312-31-370-78.

terrenos

LOTE campestre 400m2, $48,000, servicios. Tomo carro. 312-199-30-21.

OPORTUNIDAD, 10 hectáreas de temporal $80,000 c/u, clima fresco. Tomo carro. 312-199-30-21. Jorge. Trato directo.

SE VENDE terreno en Suchitlán Centro. Tels.312-312-22-90 y 312-100-21-28.

VENDO terreno Solidaridad 7x23 m2, sup 161 m2. Informes.Cel.312-318-04-12.

empleos

oportunidades de trabajo

AMÉRICA Car Rental solicita vendedor de mostrador, sueldo base, prestaciones de ley, comisiones y bonos. Informes.312-690-19-36.

APERTURA de perfumería solicita personal femenino, ventas, 18-20 años, contratación inmediata. Madero 17 B, Colima.

DISTRIBUIDORA de huevo solicita chofer-vendedor, en Villa de Álvarez y Colima. Interesados comunicarse: 312-125-31-60.

REFACCIONARIA Koraza solicita repartidor, sepa conducir motocicleta, con licencia vigente, para sucursal Rey Colimán. Interesados presentarse con solicitud elaborada en Blvd. Camino Real #350, Colima.

SE SOLICITA auxiliar administrativo, con conocimientos básicos de computación, para atención al cliente en mostrador, prestaciones de ley, sueldo competitivo. Informes.312-113-64-67.

SE SOLICITA personal mayor a 20 años de edad, para trabajo en recepción en un consultorio médico, excelente sueldo. Requisitos: facilidad de palabra, disponibilidad de horario, buena presentación. Interesados presentarse con solicitud elaborada con fotografía de 9:00hrs a 20:00hrs en Médica Camino Real, bulevar Camino Real #318, Colima, Col.

viajes

ZOOLÓGICO Guadalajara, salida sábado 27, paquete todo incluido. 312-133-20-23. Sra. Salomé.

[redacted]

motos y bicicletas

VENDO moto CGL 125, honda modelo 2014, $11,500. Tel.312-31-114-89.

DIARIO DE COLIMA
SUSCRIPCIONES
QUEJAS Y SUGERENCIAS
Teléfonos
316-18-00
ext 171 y 161

LABERINTO

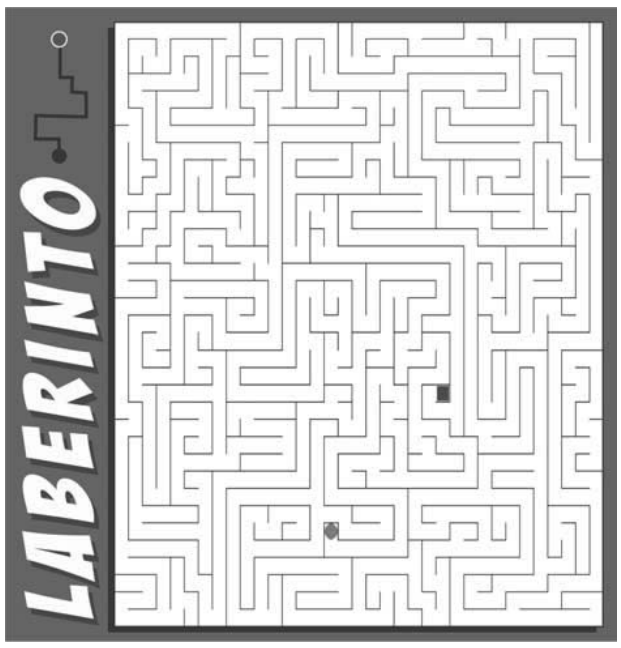

varios

SOMOS Comedores Compulsivos Colima te invita a formar parte de nuestro grupo de autoayuda ¿Sufres por tu manera de comer y sobrepeso? Informes.312-229-83-30.

CONSULTA TU HORÓSCOPO

SUDOKU

					5	1		
			2			8		7
	1	6		4	9			
					2			
5		2		9	1			
				5	6	7	4	
1	4	5		3				
7		9	5					
6	8	3		2		9	7	

RESUELVE

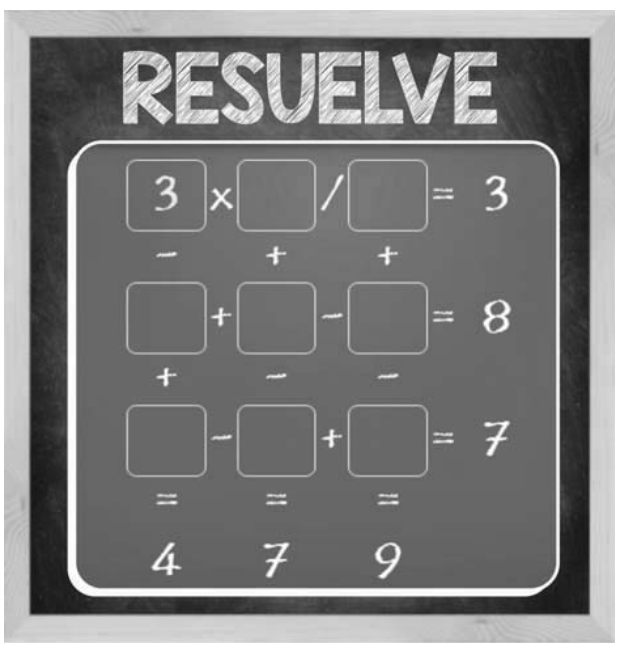

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. **PODER JUDICIAL.**

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE COLIMA, COLIMA
EDICTO No. 26/2022

EXP. CUIE 13-2169-112M

A las **11:00 (once horas)** del día **22 (veintidós) de agosto de 2022 (dos mil veintidós)**, en el expediente **CUIE: 13-2169-112M,** Juicio Oral Mercantil, promovido por **JOAQUÍN REYES BOJORQUEZ**, Endosatario en Procuración de JOSÉ RAMÍREZ MORFÍN en contra de **FRANCISCO JAVIER CEBALLOS MONTES,** en el local de este Juzgado se rematará en **tercera y pública almoneda** lo siguiente:

La Casa Habitación marcada con el número **193** de la calle **Laguna Seca** de la colonia **Las Lagunas** en **Villa de Álvarez, Colima,** con una superficie de **160.00** metros cuadrados y cuenta con las siguientes medidas y Colindancias: al **NORTE,** 8.00 metros con la calle Laguna Seca de su ubicación; al **SUR:** 8.00 metros con el lote número 5; al **ESTE:** 20.00 metros con el lote número 15; al **OESTE:** 20.00 metros con el lote número 13; en la cantidad de **$786,429.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)** que es el resultado de restar el 10% diez por ciento al valor que sirvió de base para la segunda almoneda y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad al numeral 1412 del Código le la materia.

Se solicitan postores.

COLIMA, COLIMA, A 14 DE JULIO DE 2022
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ANGÉLICA MARÍA RODRÍGUEZ PULIDO.

MUNICIPIOS

RESCATE

Casi 4 mil perros de la raza beagle fueron rescatados, ya que estaban siendo criados en un centro en Cumberland, Virginia, y después eran vendidos a compañías farmacéuticas para ser usados en experimentos con medicamentos.

DIANA ZEPEDA

Acueducto ya está afectando mantos freáticos en Armería

Del 100 por ciento de agua que se envía a Manzanillo, llega menos del 50 por ciento, señala la Alcaldesa

Foto de Luis Rosales

El municipio está registrando una baja considerable en sus mantos freáticos a consecuencia de que se suministra agua a Manzanillo, señala la alcaldesa Diana Zepeda Figueroa.

Luis ROSALES CHÁVEZ

ARMERÍA.- La alcaldesa Diana Zepeda Figueroa admitió que el municipio está registrando una baja considerable en sus mantos freáticos a consecuencia de que se suministra agua a Manzanillo.

Diana Zepeda dijo hay dos pozos en el municipio de Armería que no están dando los mismos litros para administrar el agua necesaria, aunado a la fuga del 50 por ciento de agua que se va a Manzanillo debido a las malas condiciones del ducto.

Señaló la Alcaldesa que el acueducto que lleva y suministra agua a Manzanillo no tiene las condiciones óptimas de eficiencia; "es tanta el agua que se pierde en el camino, que del 100 por ciento que se lleva, llega menos del 50 por ciento del agua".

Reconoció que el asunto afecta a Armería porque son dos pozos los que ya no dan el aforo para suministrar más agua, "estamos hablando del pozo de cuatro carriles que suministra a la colonia Lázaro Cárdenas y el pozo de la Flor de Coco, que suministra a la misma comunidad y parte de Los Pinos".

De acuerdo con Diana Zepeda, el deterioro del acueducto es debido a la falta mantenimiento, ya que desde que se construyó no ha tenido atención, por lo que las fugas actuales perjudican a ambos municipios.

Sigue envenenamiento de gatos y perros

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- En la parte sur del municipio se sigue dando el envenenamiento masivo de perros y gatos.

Según información de los integrantes de la agrupación animalista Patitas de Ángel, desde el pasado domingo hasta el martes han encontrados envenenados perros, gatos, incluso pájaros silvestres, en la colonia Indeco.

César Skokanic, integrante de la agrupación, junto con otros miembros, ha documentado el hecho, sin embargo, ningún vecino se ha atrevido a levantar denuncia.

Comentó que solamente el domingo fueron envenenados cinco perros y tres gatos; al siguiente día, el mismo destino fue para al menos tres perros, algunos en situación de calle, pero otros no, algo que calificó como lamentable.

"Esto ocurre en la colonia Indeco, en las calles Río Papaloapan y Río Lerma o Andador 3".

Al activista proanimales señaló que, si bien los vecinos están enojados y tristes, no se ha levantado denuncia porque solo hay sospechas de quienes pudieran ser los responsables, "porque los perros aquí vivían y probablemente a alguien no le gustan los animales, pero no hay necesidad de lastimarlos, se encontró comida con vidrios y en otros, una especie de polvo".

Comentó que el martes por la tarde, en la calle Río Usumacinta apareció una considerable cantidad de pájaros muertos, presuntamente envenenados, "es algo lamentable lo que está pasando, hacemos un llamado de atención para que hagan conciencia".

Foto Cortesía

Mariana Aymerich, directora del Festival Cervantino, encabezó la presentación del proyecto "Leyendas de Tecomán", como parte de la programación oficial, en el Teatro Esperanza Iris de la Ciudad de México.

Presentan en la Ciudad de México "Leyendas de Tecomán"

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- En el Teatro Esperanza Iris de la Ciudad de México, se anunció la programación del 50º Festival Cervantino.

Ahí, Mariana Aymerich, directora del Festival, encabezó la presentación del proyecto "Leyendas de Tecomán", como parte de la programación oficial de dicho festival.

"Leyendas de Tecomán" es un proyecto de producción teatral encabezado por Héctor Castañeda Arceo, del Colectivo de Teatro Tecomán, de la Casa de la Cultura del municipio.

El grupo se postuló en la convocatoria respectiva para participar como la propuesta artística representativa del estado de Colima, por lo que permitirá que las actrices y los actores del municipio de Tecomán formen parte oficial de esta programación.

La obra que representará a Colima en octubre en el Festival Cervantino que se realiza en Guanajuato está diseñada para espacios abiertos, dirigida por Héctor Castañeda y en la cual se pone de manifiesto el trabajo de rescate de la tradición oral, ya que durante 50 minutos se recorre la historia del municipio, pero a partir de las leyendas que se generan en dicho lugar.

TECOMÁN

Organizan tercer Llantatón

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El director general de Servicios Públicos Municipales, Germán Pérez, informó que se está convocando a las y los tecomenses a que se sumen al tercer Llantatón que se realizará el 30 de agosto, a las 10 de la mañana, en el estacionamiento del Instituto de la Feria del Limón de Tecomán.

Informó que se recibirán llantas para posteriormente ser transportadas a la planta Holcim y Geocycle, ya que para dichas empresas, estos desechos significan combustible para sus hornos.

Germán Pérez dijo que la invitación es a la ciudadanía en general, empresas de transportes, así como llanteras.

Sushi

Z	A	L	E	M	I	T	N	T	M	E	A	H	E	R	V	S	P	A
S	R	L	R	A	E	Í	F	I	R	M	E	Z	A	A	S	A	G	Z
S	M	Ó	T	E	O	F	N	C	A	C	A	E	A	I	P	S	M	I
A	A	N	I	M	O	S	A	A	O	O	G	C	M	L	M	P	D	T
D	D	T	G	R	P	A	L	I	T	O	S	V	E	G	E	T	A	L
E	O	E	Í	D	O	I	O	A	M	C	F	A	V	J	N	C	L	L
A	S	A	U	P	O	D	I	B	A	I	E	O	A	A	I	I	L	E
C	S	D	E	C	I	P	F	O	R	A	O	A	E	A	M	R	A	L
T	D	D	P	R	A	C	E	Ó	I	Y	A	R	A	A	B	A	D	S
M	L	L	O	D	A	N	A	S	N	I	L	O	I	N	M	L	E	N
D	J	L	I	Z	P	Z	R	O	A	A	R	B	I	Ó	G	L	L	O
I	O	M	E	S	O	E	N	I	S	A	N	S	I	P	N	A	I	E
C	O	D	U	R	R	S	S	A	C	I	L	O	I	A	I	I	C	I
C	A	R	R	I	S	O	E	C	M	H	E	G	C	J	I	N	I	N
E	L	A	I	S	T	N	A	A	A	A	I	U	A	R	D	E	O	M
P	E	L	I	B	O	E	O	N	P	D	E	N	D	S	R	C	S	D
O	N	T	C	O	N	O	C	I	D	A	O	D	O	L	R	A	O	N
R	E	P	O	E	I	C	O	T	L	I	C	S	O	S	X	A	O	O
I	S	A	R	S	A	M	N	E	C	Ó	I	N	Q	P	U	E	Y	O

- Algas
- Armado
- Arroz
- Chinos
- Colorido
- Comida
- Conocida
- Delicioso
- Firmeza
- Japón
- Marinas
- Palitos
- Pescados
- Típica
- Vegetal

ORDEN PÚBLICO
ESTATAL

HOMICIDIO

La tarde de ayer se registró un ataque armado contra una barbería en el municipio de Guadalupe, donde fue asesinado un hombre que ha sido identificado como elemento de la Policía Estatal, quien se encontraba en su día de descanso; suman 27 policías estatales y municipales asesinados en Zacatecas.

Balean una vivienda en la Francisco Villa

En la calle Hacienda de San Antonio

Sergio URIBE ALVARADO

Sujetos armados balearon la fachada de una vivienda, ayer por la tarde, en la calle Hacienda de San Antonio de la colonia Francisco Villa, en la ciudad de Colima.

Se informó que individuos a bordo de un vehículo se detuvieron frente al domicilio y dispararon contra la fachada, luego huyeron.

No hubo personas heridas, solo daños a la vivienda.

Fueron localizados castillos percutidos de arma corta.

Foto de Sergio Uribe

La fachada de una vivienda en la calle Hacienda de San Antonio de la colonia Francisco Villa, fue baleada ayer por la tarde.

Tiene FGE carpetas de investigación abiertas por bloqueos en el libramiento

Se les ha citado a varias personas, "unas han comparecido, otras no; a otras se están localizando", señala el encargado del Despacho de la Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas, Héctor Javier Peña Meza

Sergio URIBE ALVARADO

La Fiscalía General del Estado (FGE) tiene abiertas varias carpetas de investigación por los bloqueos al libramiento Ejército Mexicano, que familiares de personas desaparecidas o privadas de su libertad han realizado entre los meses de junio y agosto, informó el encargado del Despacho de la Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas, Héctor Javier Peña Meza.

En rueda de prensa, el funcionario mencionó que "se han generado carpetas de investigación por los bloqueos a diferentes personas, se les ha citado; unas han comparecido, otras no; a otras se están localizando.

"Pero precisamente estamos generando todas las directrices que establezca y en la Fiscalía General del Estado vamos a estar aplicando la ley por cualquier conducta ilícita, y se están generando las carpetas de investigación por esas situaciones".

Dijo que, a la fecha, ya son cinco bloqueos los realizados frente a esta dependencia, el más reciente desde la tarde del martes, por dos casos de desaparición: primero por José Heriberto Pérez, de 21 años, desaparecido en la ciudad de Colima, y posteriormente por la desaparición, el 4 de mayo, de Angélica Trujillo Madrigal y Alejandro Reyes Reyes, en la presa Callejones, en Tecomán.

Peña Meza sentenció que quienes encabezan estos bloqueos están cometiendo un ilícito y por eso se está investigando, además de descartar que dichos actos influyan en el resultado de la investigación.

Con "los bloqueos para nosotros no existe ningún tipo de presión, existe un protocolo homologado de investigación que ese es lo que nos presiona, sobre eso nos regimos y bajo esos principios nos vamos enfocando", aseguró.

Informó que existe una penalidad por bloquear las vialidades, que va entre 3 a 8 años de prisión, lo que depende de los diferentes escenarios o situaciones que puedan agravar el delito, lo cual determina un juez.

Sin embargo, dijo que la FGE, bajo la conducción y mando del Ministerio Público que integra la carpeta de investigación, ejercerá acción penal si existe alguna responsabilidad en este sentido.

AUTOPISTA COLIMA-MANZANILLO

Fallece motociclista atropellado por un tráiler

Cerca de una cervecería en Loma de Fátima

Sergio URIBE ALVARADO

Un motociclista falleció luego de ser arrollado por un tráiler, ayer por la mañana, en la autopista Colima-Manzanillo, cerca de una cervecería en Loma de Fátima, en el municipio de Colima.

De acuerdo a información extraoficial, el occiso, de quien se desconocen datos generales, sufrió traumatismo craneoencefálico severo, así como múltiples fracturas en todo el cuerpo.

El motociclista estaba detenido sobre la autopista, cuando fue arrollado por el tractocamión.

Al llegar paramédicos de la Cruz Roja, descubrieron que el motociclista ya se encontraba sin vida.

El conductor del tráiler huyó y dejó abandonado el tractocamión.

ACAPULCO, GUERRERO

Participa Llerandi Ruiz en Conferencia Nacional de SSP

Sergio URIBE ALVARADO

El secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Colima, Manuel Llerandi Ruiz, participó en la XXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, en Acapulco, Guerrero.

Los trabajos fueron encabezados por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

La Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública acordó la instalación de un Comité de Derechos Humanos, para coordinar los trabajos relativos a la creación del Protocolo Nacional de Actuación Policial Homologado de Violencia Feminicida.

Se realiza en el marco del cumplimiento de la recomendación general número 40 en materia de violencia feminicida y feminicidios, emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en octubre de 2019.

Con este acuerdo, las y los integrantes de la Conferencia aprobaron el Protocolo Nacional de Actuación y Reacción Policial Homologado de Violencia Feminicida y Feminicidio, comprometiéndose a coordinar trabajos con la Dirección General de Gestión de Servicios, Ciberseguridad y Desarrollo Tecnológico, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para que durante el segundo semestre de 2022 sea obligatoria la formación policial en materia de género y se comience la capacitación correspondiente.

Secretarias y secretarios de Seguridad Pública agrupados en la Conferencia Nacional, también acordaron aprobar los lineamientos para el funcionamiento, operación, conservación y explotación del Registro Nacional de Armamento y Equipo (Renae), con el objetivo de documentar todas las armas oficiales que utilizan las instituciones de seguridad pública del país, las armas que usan las empresas de seguridad privada y los datos de las personas que cuentan con la autorización de portar armas de fuego según su estatus; es decir, servidor público o empleado de empresa de seguridad privada y personas físicas.

Foto Internet

La noche del pasado martes, individuos en motocicletas, autos y a pie incendiaron 29 tiendas y 23 vehículos, en 10 municipios de Guanajuato.

Incendios y bloqueos en Guanajuato, como en la época de *El Marro*

EL UNIVERSAL

GUANAJUATO, GTO.- La crisis de seguridad envolvió el Corredor Industrial de Guanajuato. La noche del pasado martes, individuos en motocicletas, autos y a pie incendiaron 29 tiendas en el horario que personas realizaban sus compras.

A otras les arrebataron alrededor de 23 vehículos y los calcinaron, como en la época de José Antonio Yépez *El Marro*, preso desde agosto de 2020.

A diferencia de los tiempos de *El Marro*, en el que predominaban los bloqueos con vehículos automotores en llamas para el cierre de carreteras, en esta ocasión los atentados se extendieron a tiendas de conveniencia y farmacias con el uso de bombas molotov y otros artefactos explosivos.

Los episodios violentos alcanzaron 10 municipios, pero con mayor impacto en Irapuato, Celaya, Salamanca y León, y se logró la captura de 11 personas presuntamente vinculadas con los hechos.

Sophia Huett López, secretaria ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública, explicó que, de acuerdo a información preliminar, tres detenidos en Celaya serían integrantes de la organización de Jalisco (Cártel Jalisco Nueva Generación).

En Irapuato, la jornada de ataques duró 135 minutos; con 26 incendios: 15 a tiendas de conveniencia y 11 a vehículos, algunos con pérdida total.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Luis Ricardo Benavides Hernández, acompañado de la Edil, señaló que en Irapuato existe una pugna de varios grupos (de la delincuencia) y ahí se encuentra un grupo importante. No dijo cuál.

Despliega FGE operativo para localizar a José Heriberto

Sergio URIBE ALVARADO

El encargado del Despacho de la Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas, Héctor Javier Peña Meza, informó, en rueda de prensa, que se despliega un operativo para localizar con vida al joven José Heriberto, de 21 años de edad, quien fue reportado no localizado el martes por la mañana.

El funcionario dio a conocer que la familia de este joven comentó que salió de su domicilio el pasado 7 de agosto del presente año y ya no regresó, por lo que acudieron a esta Fiscalía e interpusieron la denuncia el martes 9 de agosto.

"Desde que se tuvo conocimiento de la denuncia, personal de la Fiscalía Especializada activó el Protocolo Homologado de Investigación y se emprendieron los trabajos de campo y gabinete.

"Además, se difundió la cédula de búsqueda en instituciones públicas y en medios de comunicación, y se ha dado acompañamiento e información oportuna en todo momento a sus familiares sobre los avances en la investigación", refirió.

Las acciones de búsqueda que se realizan cuenta con el apoyo de elementos de la Policía de Investigación y peritos de la FGE bajo la conducción y mando de los agentes del Ministerio Público, en coordinación con la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado, Policía Estatal, Guardia Nacional, Marina, Ejército y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Además, se cuenta con la presencia de los familiares.

Señaló que, hasta el momento, se han llevado a cabo seis recorridos e inspecciones en varios puntos en los que supuestamente la víctima se dirigió en los municipios de Colima y Tecomán.

Foto Coordinación General de Comunicación Social

Héctor Javier Peña Meza, encargado del Despacho de la Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas.

La búsqueda y localización de cámaras de videovigilancia del probable trayecto de la víctima; se realizaron dos solicitudes de telefonía del número de teléfono que portaba la víctima directa; se han elaborado los oficios que establecen el protocolo a seguir para envío a los 10 municipios e instituciones gubernamentales.

También se realizaron entrevistas con testigos presenciales, amigos y familiares, con la finalidad de obtener datos de prueba que permitan dar con el paradero de la persona, así como para identificar a quien o quienes pudieran resultar responsables de este hecho.

Asimismo, dos colaboraciones institucionales: una con la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado, a efecto de que activara el Protocolo Homologado de Búsqueda, y otra con la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

El objetivo fue que se asignara un asesor jurídico a las víctimas indirectas para que, bajo sus atribuciones, ejerzan las prerrogativas que la ley de víctimas del estado emana para ejercer los derechos de las mismas sobre los hechos victimizantes que hoy se investigan.

Para finalizar, aseguró que "estamos trabajando desde que recibimos la denuncia, no hemos parado; trabajamos con la misma intensidad independientemente de las protestas que se hagan o no.

"Nos preocupan las complicaciones de movilidad que se le generan a terceros y a los propios agentes por estos bloqueos, lo que dificulta la labor para atender éste y otros casos; sin embargo, respetamos la libertad de manifestación, pero insistimos en que estamos trabajando al máximo de nuestras capacidades técnicas y humanas para resolver éste y todos los casos denunciados ante esta Fiscalía".

Foto de Efraín Medina

DENUNCIA

Este cámper abandonado desde hace varias semanas es utilizado como refugio de perros, denuncian vecinos de la calle Abetos de la colonia Prados del Sur, en la ciudad de Colima.

Carambola deja 50 heridos en Puebla

Se vieron involucrados un autobús de pasajeros, una combi, un taxi y dos unidades particulares

EL UNIVERSAL

PUEBLA, PUE.- Al menos 50 personas lesionadas dejó un accidente vehicular en la ciudad de Puebla, en el cual se vieron involucradas tres unidades del transporte público y dos particulares.

La carambola ocurrió en el bulevar Norte de la capital, casi a la altura de la Central de Autobuses.

En el percance se vieron involucrados un autobús de pasajeros, una combi y un taxi de transporte público, además de dos unidades particulares.

Elementos de la Dirección de Protección Civil y de distintas corporaciones acudieron a la zona para brindar atención a los heridos.

Autoridades municipales informaron que se contabilizaron al menos 50 personas heridas.

DIARIO DE MANZANILLO

Inicia Griselda Martínez obra en El Chavarín

Construyen la cubierta de la cancha de usos múltiples

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Con una inversión superior al millón 770 mil pesos, la alcaldesa Griselda Martínez Martínez dio el arranque de la obra de construcción de la cubierta de la cancha de usos múltiples de la localidad de El Chavarín.

En su mañanera, realizada desde esta comunidad, la Alcaldesa resaltó que estas obras corresponden al programa para el desarrollo de infraestructura municipal de las comunidades rurales.

Se busca atender el rezago histórico de obra pública en estas regiones del municipio y hacerles justicia a las familias para que puedan contar con espacios dignos.

Por su parte, el director de Obras Públicas, Alam Vargas, explicó que la obra consistirá en construir bases e instalar una estructura metálica reforzada, de casi 10 toneladas, a base de perfiles metálicos de diferentes diámetros, con acabado en pintura alquidálica blanca.

"Se colocarán 530 metros cúbicos de lámina tipo pintro, pintura top deportiva en losa de concreto y la delimitación de los tipos de cancha para voleibol, basquetbol y futbol.

"También instalarán reflectores de tecnología led, para completar y modernizar el sistema de alumbrado público de estas instalaciones deportivas", agregó.

La Alcaldesa destaco que esta obra se realiza con recursos 100 por ciento municipales, lo que es posible gracias a la confianza de los manzanillenses que pagan sus impuestos y al manejo honrado y transparente de los recursos públicos por parte de la administración municipal.

Foto Ayuntamiento de Manzanillo

La alcaldesa Griselda Martínez Martínez dio el arranque de la construcción de la cubierta de la cancha de usos múltiples de El Chavarín, con una inversión superior al millón 770 mil pesos.

Brinda Inmmujeres capacitación en defensa personal

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Con el objetivo de que mujeres puedan defenderse en caso de alguna agresión física, el Instituto Municipal de las Mujeres Manzanillenses (Inmujeres) del Ayuntamiento de Manzanillo, organizó el curso de defensa personal con técnicas de jiu-jitsu brasileño.

En este curso, que se imparte de manera gratuita, participan 24 mujeres de distintas edades.

El jiu-jitsu brasileño es un arte marcial, deporte de combate y sistema de defensa personal, enfocado principalmente en la lucha cuerpo a cuerpo.

Cabe mencionar que este curso de autodefensa es impartido por la atleta y campeona de jiu-jitsu, Marianne Gaviño, con una duración de 4 días, 2 horas diarias.

En el curso se instruye a las participantes sobre diversas técnicas de defensa, para que en caso de una situación de agresión o acoso, sepan qué hacer y cómo actuar para evadir un ataque.

Se les enseña cómo actuar si son atacadas por la espalda, cómo contraatacar si el agresor la derriba, cómo reaccionar si se va en un taxi y el chofer conduce hacia lugares apartados y deshabitados, y cómo utilizar mis piernas para defenderme de mi agresor, técnicas básicas de defensa que de tener el conocimiento y su correcta aplicación pueden salvar la vida.

Foto de Julio González

El Instituto Municipal de las Mujeres Manzanillenses organizó un curso de defensa personal con técnicas de jiu-jitsu brasileño.

Analizan proceder legalmente contra responsables de bloqueos

Transportistas señalan que están registrando pérdidas millonarias

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Los continuos bloqueos al libramiento en Colima a consecuencia de la inseguridad que se vive en el estado, está ocasionando pérdidas millonarias al transporte de carga, quienes quedan atrapados en los congestionamientos por los bloqueos realizados frente a la Fiscalía General del Estado.

El delegado estatal de la Conatram Colima, Juan Alcaraz, dejó en claro que como ciudadano se entienden los motivos que mueven a los familiares de los desaparecidos para realizar actos que sirvan de presión para ser atendidos y que, con ello, se puedan agilizar las estrategias que den los resultados que buscan.

Sin embargo, como empresarios del transporte, están registrando pérdidas millonarias cada vez que se realizan los bloqueos, especialmente aquellos que se prolongan hasta por 24 horas o más.

Por lo anterior, se ha tomado la decisión de buscar el consenso entre los integrantes del medio y proceder por la vía legal en contra de quien resulte responsable por las afectaciones económicas en detrimento de su patrimonio.

Se sostendrán las reuniones necesarias para decidir los lineamientos a seguir y acudir ante las instancias legales correspondientes, dejando muy en claro, que como gremio, se muestran respetuosos de las instituciones y las estrategias de seguridad que se aplican, así como del actuar ciudadano, y en ese marco de respeto, también lo solicitan para la labor que realizan y el cumplimiento ante sus clientes.

Denuncian locatarios del Mercado 5 de Mayo persecución del Ayuntamiento

Señalan que los quieren desalojar

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Locatarios del Mercado 5 de Mayo denunciaron acoso por parte del Ayuntamiento de Manzanillo, en particular de la presidenta municipal, Griselda Martínez Martínez, quien, aseguraron, los quiere despojar de su única fuente de sustento familiar.

María Guadalupe Gómez Carrasco, lideresa de locatarios, señaló que los 200 locatarios están siendo hostigados por el Ayuntamiento de Manzanillo; se les pretende despojar de un derecho que han venido ganándose generación tras generación como comerciantes del mercado.

"Ahora la Presidenta Municipal modificó el reglamento a su conveniencia, donde ahora quiere obligarnos y nos presiona a los comerciantes a que firmemos un contrato de arrendamiento para el día de mañana ella poder revocarnos el contrato y meter a otra gente", expresó.

Enfatizó que son familias que tienen generaciones dedicándose al comercio en este inmueble, incluso antes del sismo y posterior a su reconstrucción, donde los gobiernos municipales anteriores, de todos los partidos, han sido respetuosos de los derechos de las familias.

"Nunca ninguna autoridad se había metido a pelear para desalojarnos, la única respuesta es que ella quiere meter su gente, pero no nos vamos a dejar, vamos a pelear por que se haga justicia y no se sigan violentando nuestros derechos.

"En nuestro mercado nos hacen sentir que no tenemos derechos y a cada rato nos están hostigando, ofendiendo, a los comerciantes nos han tratado como si fuéramos delincuentes y eso no se vale", subrayó.

Guadalupe Carrasco informó que durante la visita del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, tuvieron la oportunidad de acercarse y manifestarle esta inquietud "y él se comprometió a revisar el tema y hablar con la Presidenta para saber qué es lo que estaba pasando y por qué está actuando así".

Foto de Julio González

María Guadalupe Gómez Carrasco, lideresa de locatarios del Mercado 5 de Mayo.